

## EL ORO A 310 Y EL PESO PAPEL A MENOS DE 33 CENTAVOS ORO

### TAL ES LA FUNESTA CONSECUENCIA DE LA TORPE POLITICA MONETARIA OFICIAL

#### Mientras tanto los "profesores" importados siguen disertando sobre la teoría-cheque

Después de las charlas del profesor italiano, de la universidad de Pavia, señor Grizzotti, que ha venido al país a continuar la obra de mistificación monetaria de su digno antecesor señor Lorini, el pobre peso moneda nacional ha perdido una nueva parte de su ya precario contenido de oro.

Ambos profesores, procedentes de la misma universidad de Pavia, han sido traídos al país por las altas autoridades argentinas para que embrollaran las ideas con sus charlas pseudo científicas, a fin de evitar la valorización de la moneda.

Primero fué cuando la ley de conversión de 1899 dictada para contener la valorización del peso moneda nacional determinada por el cese de las emisiones y el aumento consiguiente de la actividad general, que pudo entonces desarrollarse dentro de un margen de tranquilidad y confianza en el resultado de las empresas iniciadas. Llegó el señor Lorini, contratado por nuestro gobierno para hacer la defensa calurosa de la política contraria a la valorización del papel que representaba el pago tardío y parcial de los empréstitos forzosos arrancados al sudor de la masa trabajadora con las emisiones clandestinas.

Cuando creíamos cerrado definitivamente el triste capítulo del manoseo de la moneda por el gobierno argentino con la sanción de la ley que quitó el 56 olo del valor de nuestro desgraciado peso, fijando su valor en 44 centavos oro cuando fuera, originariamente, de 100 centavos oro, somos de nuevo víctimas de una política de resultados semejantes, aun cuando en apariencia distinta. Y llega entonces el señor Grizzotti, también de la universidad de Pavia, a sostener la política de la desvalorización del peso papel que persigue el gobierno.

Hemos dicho que las apariencias de uno y otro momento (Lorini-Grizzotti) son distintas, pero en seguida se verá cómo las consecuencias son, prácticamente, las mismas.

En 1899 el papel se valorizaba porque, no aumentándose la circulación, ésta debía representar una cantidad cada vez mayor de oro ideal contenida en los precios de las transacciones generales que aumentaban continuamente. De ahí que, habiendo llegado hasta representar cada peso papel 50 centavos oro, ello era un peligro para los deudores y terratenientes que veían aumentar así sus deudas y los salarios de los trabajadores. Era a todas luces de la mayor conveniencia para sus intereses contener este proceso de valorización fijando el valor del peso en 44 centavos oro.

En 1923 (como desde hace tres años) ocurre el fenómeno contrario, pues circula una cantidad mayor de papel de la necesaria para las transacciones, para que éstas puedan hacerse sobre la base de 44 centavos oro por cada peso papel, según el texto legal. La caída de los precios operada después del año 1920, redujo, consiguientemente, el monto ideal de oro representado por nuestras transacciones generales, hecho que, por el axioma conocido de que el todo es igual a la reunión de las partes, explica que estas últimas, a medida que aumentan en cantidad (los pesos papel en circulación) deberá tener un contenido menor de oro, para que sumados equivalgan al todo (el oro).

Nos referimos al oro ideal contenido en los precios, porque es un absurdo y un error grueso el creer que en las condiciones actuales el oro de la caja de conversión sirva en modo alguno de garantía a la circulación de papel. El oro de la caja llena estos fines cuando se lo usa para convertir los billetes, función para la cual fué creada, y de ahí así en circulación los papeles necesarios para que sigan reflejando el oro ideal representado por las transacciones generales. Pero en cuanto se decreta la inconvertibilidad, y el oro queda aprisionado en la caja, su función de garantía de los papeles en circulación es equivalente a la del oro sepultado en las entrañas de las minas inexplo-

## Algo más que un incidente parlamentario

### Valor simbólico del choque de ayer entre ministros y diputados radicales

Ayer el diputado señor Vergara se batió sencillamente terrible. Atropellado, sin oportunidad contra el divorcio apuntalando solidamente a la familia argentina; sacó a relucir la seriedad de la cámara, así que amenazó introducirse en la cuestión armamentista, y la volvió a presentar, a una nueva tentativa, en el mismo sentido, que desplazaría el debate sobre el juez Marengo.

Fruto de ese furor, el señor Vergara recibió laures triunfantes: no le hubo discusión de armamentos, y prosiguió la discusión del juicio político.

Pero el señor Vergara ¡oy! desencadenó también rayos olímpicos.

Resuelto el asunto que se trataba en la sesión, y cuando el doctor de Andrés comenzaba su enérgico discurso, los ministros de marina y de agricultura entablaron un violento diálogo con el vorticioso diputado por Buenos Aires.

Destacábase la vehemencia del doctor Le Bretón, seguida con gítila inquietud por el rebelde Anastasi.

Otra mirada severa, aguilina, fulminante, recorrió hasta los más ínfimos gestos de los interlocutores. Era la del presidente de la cámara, coronel Pereyra Rozas, cuya majestad serena se agigantaba por momentos.

Y, de súbito, el coronel abandona su sitio; salva, a grandes pasos, la distancia entre la tribuna y las primeras bancas; y rojo de indignación, trémulo de furor, instable la cubierta capilar, todo él apocalíptico y fulmineo, terció bizarramente en la conversación.

¿Qué dijo el coronel? ¿Qué hizo el coronel?

Hasta la barra periodística subió distintamente un "mascac" y la denominación vulgar de una substancia que sólo los inmortalizó a Cambrom: esas fueron las manifestaciones del pensamiento del coronel.

El diputado Vergara, receptor de este envío heterogéneo y maloliente, contestó con algo de "vergüenza" y "desvergüenza" que quedó en volute en los murmullos que acompañaban la incidencia.

Y el coronel, entonces, cuadrándose frente a su colega, alargó y recogió sus brazos fabulosos, como invitando al correligionario a una rápida dilucidación singular.

Después se oyó a los diputados Repetto y González Iramain reclamar comunistas y silencio; se separaron los perturbadores y renació la calma.

Se habló más tarde de la transmisión de un duelo, de haberse desatado del

## CONTRA LOS ARMAMENTOS

### Las maniobras de los "scaremongers" concluirán en un fracaso

#### SINTOMAS CONSOLADORES

#### Una intriga como tantas otras del género

La calamidad que amenaza a los pueblos sudamericanos, la competencia armamentista, obliga a éstos a hacerlos frente con todas sus energías, a fin de librarse de ella.

Y la lucha es tanto más fácil para la buena causa, cuanto que no es sólo el interés de la clase trabajadora el que está en juego si llegaran a tener éxito los manejos de los traficantes en alarmas, o "scaremongers".

EN LA CAMARA—

Afortunadamente, los visibles síntomas del estado de ánimo de los diputados, que deben considerar el primer capítulo del plan armamentista presentado al congreso por el gobierno, parecen desfavorables a las pretensiones de éste, aunque el senado haya accedido a ellas.

Ayer, la cámara rechazó por una fuerte mayoría el pedido del ministro de marina, quien deseaba se continuara tratando el proyecto por el que se destinaría más de 20 millones de pesos papel al reemplazamiento de los buques de guerra.

La mayoría de la cámara, formada principalmente por diputados gubernistas, optó por que se comenzara a tratar un asunto de interés secundario comparado con el que afectaba a la defensa nacional, según la tocante frase de los presuntos salvadores de la república.

Para eso se interrumpió la discusión del referido asunto, iniciada precisamente con la terrible arremetida socialista, que ya conocen los lectores.

Quiere decir, sencillamente, que la cámara no cree en los pretendidos peligros agitados por los "scaremongers", que deben presionar a nuestro gobierno, como a los demás, pues de lo contrario habría reconocido la urgencia invocada tácitamente por el ministro de marina.

A mayor abundamiento, quedan sin respuesta, después de varios días, los discursos o requisitorias de los diputados socialistas.

Probablemente, la mayoría de la cámara acepta las conclusiones a que nuestros representantes llegan, y conocen tan bien como ellos el fundamento de las mismas.

Muy enérgicos han de ser los medios con que los "scaremongers" intenten provocar una reacción en el espíritu de los diputados, sobre todo si tienen éxito, contra presunciones tan serias como las que acabamos de exponer.

## UN CONCURSO VALIOSO—

Los representantes de las asociaciones comerciales, industriales y rurales de toda la república, reunidos en el local de la Bolsa de comercio de la capital con el objeto de oponerse a las nuevas leyes impositivas y reclamar economía en el presupuesto, han decidido presentar al presidente de la república un memorial en el que expondrán las diversas medidas que consideran necesarias para salvar la situación financiera del estado sin imponer más gravámenes a nadie.

Entre los puntos de ese memorial se destaca el siguiente: "Necesidad de que el P. E. no envíe ni presteje en el congreso ningún proyecto sobre aumentos de los armamentos, ni gastos extraordinarios con destino a estos fines. Se considera que en todas las naciones va desapareciendo el fantasma de la guerra, propiciándose un ambiente universal de paz".

En las palabras que hemos subrayado no sólo se condena en general la política armamentista, sino que son repudiados abiertamente los proyectos a la consideración del congreso.

Precisamente, cuando hemos visto que las llamadas "fuerzas vivas" se agitan contra el aumento de los impuestos, pensábamos en la inconsecuencia o las cortas vistas de quienes no comprendían la necesidad de oponerse a los enormes gastos militares, que no podrán cubrirse sino aumentando los impuestos en proporciones difíciles de calcular exactamente.

No importa que los patriotas profesionales incluyan entre los "enemigos internos" del país a los mismos miembros de la clase rica dirigente. Eso pone más de relieve la estupidez de la acusación lanzada sobre todos los que contrarian sus descabellados planes.

Lo cierto es que los representantes del comercio y las industrias, en sus más nobles formas, se dan cuenta de que la prosperidad de uno y otras es imposible sin la paz, y que la competencia de los armamentos, que es el preludio de la guerra, los conducirá fatalmente a la ruina, como ha ocurrido en Europa.

## EN EL URUGUAY—

La influencia de los "scaremongers" se ha hecho sentir en la otra orilla del Plata. Corresponsal del turno al Uruguay, después del Brasil y la Argentina.

Pero todo anuncia que el fracaso de los traficantes en alarmas será allí más ruidoso que en ninguna otra parte.

Ya empiezan a oírse voces de cordura, de su realización, de que todo esto era falso, etcétera.

Lo real, realismo, fué el episodio del recinto, que vale por algo más que por el mismo. El señor Vergara es la figura más conspicua y definida del litigio, goyemismo en la cámara; el coronel que era irrogueño, es ahora un aiveca, está decidido. Las relaciones acreditadas ayer entre el coronel y el constitucionalista, son el exponente de la unidad radical.

## Propaganda radical

### "Los muertos mandan"

En Mendoza, como en San Juan y en otras provincias argentinas, la propaganda "política" que realizan las distintas facciones del radicalismo oriollino tiene un carácter personalista típico.

En Mendoza, como en San Juan y en otras provincias argentinas, la propaganda "política" que realizan las distintas facciones del radicalismo oriollino tiene un carácter personalista típico.

En Mendoza, como en San Juan y en otras provincias argentinas, la propaganda "política" que realizan las distintas facciones del radicalismo oriollino tiene un carácter personalista típico.

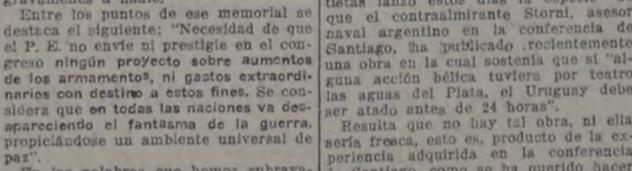
## ANVERSO Y REVERSO DE LA MEDALLA

del que no podrán desprenderse so pena de caer de la única diferenciación que existe entre ellas.

En vista de eso, la barba de Alem o el retrato de Irigoyen, Lenizas, Cantoni, etc., son adoptados como emblemas de los bandos, a falta de programas e ideas... que no existen.

Es indudablemente un cómodo sistema que ahorra a los radicales oriollinos la molestia de pensar, pero también es indudable que sólo puede tener éxito en un medio políticamente inocuo.

El grabado que presentamos al lector es la reproducción de una medalla que los radicales lenicistas han puesto en



Anverso y reverso de la medalla

## CONTINUO EN LA CAMARA EL PROCESO AL JUEZ MARENCO

### Para hacerlo, se desairó a los traficantes en alarmas postergando el crédito armamentista

#### Tampoco se aceptó la preferencia pedida para el divorcio

#### Discurso del diputado de Andrés, reiterando la acusación al magistrado parcial, jugador y tramposo

A la hora habitual se inició ayer la sesión de la cámara.

ORDEN DE ASUNTOS — EL DIVORCIO—

Concedidas algunas licencias Bardipido que se fijan las sesiones del 20, 21, 27 y 28 del corriente para considerar el despacho de la comisión de legislación relativa al divorcio.

Vergara se opone, con un discurso de entonación fraternal, pensamiento teológico y sintaxis radical.

Demaría quiere que se postergue la discusión, hasta terminar con el asunto de los armamentos.

Vergara — Por la seriedad de la cámara debe cumplirse la preferencia ya acordada, para hoy, o sea el juicio político al doctor Marengo.

La votación—

A moción de Ferreyra se cierra el debate, y por indicación de Enrique Dickmann se vota nominalmente la moción Bard, quedando rechazada, por el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa: de Andrés, Arnedo, Bard, Barrera, Nicholson, Bordabehere, Bunge, Carbone, Carosini, Correa (F. E.), Correa (J.), Constanti, Díaz de Vivar, Dickmann (A.), Dickmann (E.), Fernández, García Tuñón, Garayalde, González Iramain, Justo, Landaburu, Miguez, Molina, Moreno (R.), Muszlo, Olaso, Rodeyro, O'Reilly, Pintos, Quirós, Repetto, Ruiz, Solari, Soler y Urquiza, Spinetto, de Tomaso, de la Torre y Trucco.

Total, 37.

Votan por la negativa: Albarracín, Alfonso, Alvarado, Amuchástegui, Anastasi, Aramburu, Astrada, Barbich, De Bery, Bas, Canale, Cardarelli, Celsi, Clares, Colucciati, Demaria, Duffy, Empananza, Escobar, Ferreyra, Gallardo, González Calderón, Guido, López Anaut, Lozano, Lloveras, Massoni, Mora y Araujo, Moreno (P.), Muñoz, Núñez (E.), Dussan, O'Farrell-Olmos, Otamendi, Parodi, Patrón Cozgas, Pintos, Prader, Rodríguez (C.), Romero Day, Rubilar, Sánchez Sorondo, Siri, Taboada, Tamborini, Uriburu, Verduga y Vergara.

Total, 49.

## DERROTA DE LOS "SCAREMONGERS"

El ministro de marina solicita preferencia para el asunto pendiente: esos nueve millones y medio de pesos que significaría para la escuadra argentina lo que para el género humano un triunfo del profesor Voronoff...

Reitera su oposición, por las razones predicadas el señor Vergara, y respondiendo al señor Anastasi, que sería como una dificultad para el debate la ausencia del presidente de la comisión de justicia, dice el señor Landaburu que aquella está en su sitio y aperechida para la discusión.

Vergara hace moción de pasar a la orden del día. Se aprueba, con los votos socialistas y demócratas, y algunos radicales y conservadores.

## PROSECUCION DEL JUICIO POLITICO—

Contiada entonces la consideración del despacho de la comisión de just-

## CONTINUO EN LA CAMARA EL PROCESO AL JUEZ MARENCO

### Para hacerlo, se desairó a los traficantes en alarmas postergando el crédito armamentista

#### Tampoco se aceptó la preferencia pedida para el divorcio

#### Discurso del diputado de Andrés, reiterando la acusación al magistrado parcial, jugador y tramposo

cia, recaído sobre la acusación formulada por el diputado González Iramain contra el juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marengo.

Como se recordará, la mayoría formada por los miembros Parry, Landaburu, Olmos, José M. Martínez y Clares, no hace lugar al juicio político; lo propone, formando en disidencia, el doctor de Andrés; y el otro miembro de la comisión, diputado Quirós, se ha abstenido de intervenir en este asunto.

Fué el último discurso, en la sesión que ya se dedicará a los despachos, una contraréplica del señor Parry, miembro informante de la mayoría, al diputado en disidencia.

Al reanudar ahora la discusión, de Andrés pide la palabra, y en un extenso discurso, de una hora, ratifica y amplía las acusaciones al juez jugador y tramposo. El diputado socialista terminó, entre aplausos de sus colegas y de la barra, aconsejando a la cámara una enérgica deprecación de la justicia, que hoy muchos hechos muestran en crisis.

Después habló el diputado Landaburu, quien hizo un minucioso análisis de los cargos de la minoría, para inculcar de él que no bastaban a fundamentar un juicio político.

SIN NUMERO—

La exposición del representante opositor de San Luis no fué precisamente entretenida, y raleó las bancas con gran eficacia.

A su término, la falta de quórum obligó a levantar la sesión. Eran las 19 y 30.

## DISCURSO DEL DIPUTADO DE ANDRÉS

De Andrés — Pido la palabra.

El juicio político entablado contra el juez federal de Bahía Blanca el 21 de julio de 1921 se considera en la sesión de hoy, después de la larga pausa de dos años, lo que demuestra la nobleza respetuosa que se tiene por parte de la honorable cámara por esta clase de asuntos.

En verdad todo esto nos hace pensar en la poca importancia que puedan tener las palabras de Hugo cuando, en una de sus obras más fundamentales que tanto encumbraron la literatura francesa, decía que hay en nuestra civilización momentos terribles y son precisamente aquellos en que la ley penal pronuncia una condena, instante fúnebre en que la sociedad aleja y consume el irremediable abandono de un ser pensante.

No hubiera hecho de nuevo uso de la palabra el miembro informante de la mayoría doctor Parry no se hubiera referido a las manifestaciones que yo hiciera como miembro de la minoría, tachando de equivocadas e inexactas mis afirmaciones.

Como tengo casi la seguridad de que este juez va a ser absuelto por la mayoría, no me extraña el descaído y la desatención de los señores diputados en este momento en que estoy ampliando mi informe como diputado acusador del juez federal de Bahía Blanca; y ello me hará menos molesta esa absolución, porque la considero impensada y de antemano resuelta. No me mo-

## AVISOS MUNICIPALES

La famosa junta de abastecimientos agrava una vieja corruptela

En los grandes diarios matutinos de ayer aparece un desmesurado aviso, de un cuarto de página, de la titulada junta de abastecimientos creada por el intendente Noel.

Tan espesa como indudablemente cara publicación está destinada a: 1º. Convencer a "los grauelros que consiguen aves, huevos y afines (?) a la capital" de la conveniencia de colocar sus productos por intermedio de la junta, la que a tal efecto establecerá, desde el 20 del corriente, una "agencia de concentración" de los citados productos en la estación del ferrocarril Central Buenos Aires, calle Agüero entre Sarmiento y Canalizo; y 2º. Notificar a los vendedores de aves, huevos y "afines" de los mercados municipales y ferias francas, que desde el 20 del corriente tienen la obligación de adquirir dichos productos en la "agencia de concentración".

Dejando de lado la incorrecta redacción del aviso, con la locogaita de sus equívocos "afines", conviene hacer notar, ante todo, lo superfluo y lo inútil que es lo que en él se dice.

No se ha de convencer a los productores rurales de las ventajas de operar a una forma determinada, sino organizando efectivamente la colocación de sus productos, poniendo en contacto di-

## AVISOS MUNICIPALES

recto o facilitando las relaciones entre productores y consumidores. Esto, desde luego, no se hace con grandes costos pagados a precio de oro en los ferios ricos, sino realizando una obra eficiente, suprimiendo la verdad los intermediarios. Las ventas palpables de una acción real desarrollada en ese sentido haría lo que ya puede hacer la gran publicidad, por pomposa que ésta sea.

La junta, empero, parece creer todo lo contrario. En vez de facilitar el expendio de los productos de granja directamente al público, entorpece y dificulta su colocación.

Tal cosa significa obligar a los que ahora introducen y expenden directamente esos productos en las ferias francas y en puestos de los mercados municipales, a trastornar la organización que ya han dado a su trabajo para concurrir, con pedregón evidente, a la favorecida estación del ferrocarril Central Buenos Aires a proveerse de lo que pueden recibir directamente.

¿Qué objeto tiene esa concentración general y obligada en una estación determinada? ¿Por qué no se deja desenvolver libremente sus actividades a quienes han sabido organizarse mejor y antes que la famosa junta? ¿Se pretende, acaso, justificar la existencia ilegal de ésta, creándole funciones artificiales y que darán totalmente, en la práctica, resultados contraproducentes a los fines que dicen perseguir?

Esto en cuanto al contenido del aviso. Respecto de su publicación en sí, debemos agregar que ella no hace sino continuar, acentuándola, una vieja corruptela en materia de avisos oficiales.

Cualquier pretexto se utiliza para subvencionar a los órganos de publicidad con avisos caros, desproporcionados o simplemente inútiles. Tal sistema tiende, evidentemente, además de ocultar los errores e incorrecciones de la administración, a asegurar la adhesión de mucha gente a los funcionarios responsables, lo que se trasluce hasta en la redacción de simples noticias, e las que suelen prodigarse incienso a los que con tanta liberalidad dispensan favores de carácter pecuniario.



INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

BRANTING Y CECIL CONFERENCIARON AYER CON POINCARE

Los mineros del Ruhr reclaman la fijación de un salario mínimo y el pago de éstos, de julio, con un 300 % de aumento

SE HA RESTABLECIDO EL BLOQUEO DE LA ZONA DEL RUHR

Alemania y los aliados

Van bien encaminadas las gestiones de Branting y Cecil

Región del Ruhr

PARIS, 8 — En los círculos bien informados se asegura que Robert Cecil ha de hacer una tentativa para iniciar un acercamiento franco-británico cuando se entreviste con Poincaré esta tarde.

Cecil ha declarado a la United Press, cuando se le preguntó si discutiría con Poincaré la cuestión de las reparaciones: "No creo que haya otras cosas de mayor importancia de que hablar".

PARIS, 8 — El jefe del gabinete francés, Poincaré, confirió hoy con Robert Cecil y Branting.

En la entrevista se ha considerado el problema de las reparaciones. Parece que las gestiones van bien encaminadas.

LONDRES, 8 — Comunican de Colombia que la comisión interaliada ha decidido establecer nuevamente, durante una semana, el bloqueo de la zona del Ruhr, a partir de esta noche, a las 24.

Tal medida obedece a los recientes atentados que fueron cometidos en la región de Dusseldorf.

Cierre de la frontera oriental — DUSSELDORF, 8 — A consecuencia de los disturbios ocurridos en esta ciudad durante los últimos días de la semana pasada, a partir de hoy a media noche será clausurada, por una semana, para los viajeros ordinarios, la frontera oriental entre la región ocupada y la no ocupada de Alemania.

En el Vaticano se trabaja por conseguir el arreglo de la cuestión de las reparaciones.

LONDRES, 8 — Informaciones recibidas de Roma por "The Daily Telegraph", anuncian que en el Vaticano se encuentra actualmente concentrada toda la actividad para resolver el problema de las reparaciones, en lo que respecta al Ruhr.

El ex canciller alemán Wirth, jefe como se sabe, del partido católico del Reichstag y ex canciller alemán anterior a Cuno, después de haber sido recibido en audiencia privada por el papa, está en continuo contacto con el secretario de estado, monseñor Gasparri, ayudado eficazmente por el embajador de Alemania en la Santa Sede, Bergen.

Por su parte, el embajador de Francia ante el Vaticano, Jonnart, ha vuelto a conferenciar con el Sumo Pontífice, habiendo fundadas razones para suponer que unas y otras conferencias se relacionan con la cuestión de las reparaciones, especialmente en la parte que se refiere a la ocupación del Ruhr.

Las versiones recogidas informan de que las negociaciones están bien encaminadas.

El gabinete británico se reunirá hoy para enviar una respuesta a la nota francesa.

LONDRES, 8 — Se anuncia que el gabinete se reunirá mañana a fin de discutir la respuesta que deberá darse a la última nota de Francia, referente a la cuestión del Ruhr y de las reparaciones.

Se cree que la política que seguirá el gabinete con respecto a la cuestión de las reparaciones será nuevamente de absoluta abstención, a menos de que alguna de las naciones interesadas requiera su mediación o de que la situación del Ruhr se complique con nuevas medidas adoptadas por los franceses.

La publicación de los documentos relacionados con esta cuestión ha sido postergada hasta la semana próxima, pues el gobierno quiere incluir la respuesta que enviará a Francia, posiblemente a fines de semana.

Bélgica desearía evitar una política de abstención.

BRUSELAS, 8 — Se sabe que el gobierno está considerando una nueva fórmula de arreglo del problema de las reparaciones, a fin de evitar la política de abstención que el gobierno británico parece dispuesto a observar, lo que se considera como el fracaso definitivo de la entente.

El gobierno belga propondría que se abonara a Bélgica y a Francia los daños materiales recibidos, y que Inglaterra renunciara a las tentadas aliadas, debiéndole Alemania pagar el importe de su deuda a Estados Unidos.

El ganado existente en Gran Bretaña

Datos estadísticos

LONDRES, 8 — Según una estadística publicada por el ministerio de agricultura de Gran Bretaña, el número total de ganado vacuno, equino y caprino existente en el reino alcanza a 5.522.000 cabezas, acusando un aumento de 160.000 cabezas sobre el año 1922, debido a lo cual el precio actual es análogo al que regía antes de la guerra. Según la misma estadística, el total del ganado lanar alcanza a 13.552.000, registrándose un aumento de 394.000 cabezas sobre el año 1922, y el total de ganado porcino alcanza a 2.611.000, que constituye el mayor número alcanzado desde el año 1911.

España y Marruecos

Silvela llegó ayer a Madrid, informando al ministerio

El nuevo avance

MADRID, 8 — El alto comisario español en Marruecos, Silvela, llegó hoy a esta capital y celebró una conferencia con el jefe del gabinete y con el ministro de relaciones exteriores.

Entrevistado Silvela, se negó a hacer declaración alguna.

MADRID, 8 — El alto comisario en Marruecos, Silvela, acompañado por numerosas personas de su séquito, llegó hoy a esta ciudad, procedente de Melilla.

Como se sabe, el gobierno lo ha llamado a fin de que informe acerca del plan de operaciones.

Se anuncia que la pequeña isla de Alhucemas podrá ser causa de otra crisis ministerial, en vista de las diferencias de opinión que existen acerca de lo que se debe hacer con ella.

El comandante en jefe de las fuerzas españolas que desea lanzar un ataque contra aquella fortaleza rocosa, pide una fuerza de 20.000 hombres además de las que cuenta actualmente, y declara además que necesitará la suma de 50.000.000 de pesetas para la compra de materiales.

Los peritos militares del gobierno, sin embargo, se oponen a este plan de ataque, asegurando que se sacrificarían inútilmente muchas vidas, y se gastaría mucho dinero. Creen que el problema podría resolverse mucho más fácilmente, bloqueando a la isla, y obligando a sus ocupantes a capitular.

Robo en Barcelona — BARCELONA, 8 — Un grupo de desconocidos revolvieron en mano, penetró en la oficina de contribuciones de esta ciudad apoderándose de la suma de 230.000 pesetas y emprendiendo luego la fuga.

Los armadores se oponen a la ratificación del convenio con los obreros marítimos

Dicen que está en contradicción con sus intereses y su "conciencia"

GENOVA, 8 — Los armadores reiteran su resolución de no tratar con el capitán Giulietti en todo lo que se refiere a la aprobación y ratificación del convenio entre navieros y el personal marítimo, representado este último por la federación, de la cual el ex diputado Giulietti es aún secretario general.

Dicen los navieros que su actitud obedece al deseo de no tener ningún contacto con Giulietti, a quien "se debe que la marina mercante haya sufrido en estos últimos años millones de pérdidas".

Declaran además que rechazan la cláusula que establece el arbitraje obligatorio en caso de que se produzcan divergencias respecto a la indemnización que corresponde al personal cuando sea despedido.

Agreden los navieros que no están de acuerdo con otra cláusula del convenio, que los obliga a servir de los trámites de la federación cada vez que necesiten personal nuevo o sustituir a los enfermos o fallecidos.

Y por último declaran que el convenio mencionado está en contradicción con sus intereses y su conciencia y que por consiguiente no pueden aceptarlo.

El diario de Mussolini los condena — ROMA, 8 — El órgano fascista "Il Popolo d'Italia" previene a los navieros que deben ratificar el convenio con la Federación marítima, observando que con anterioridad fué aprobado por Mussolini.

Dice el diario que los navieros no deben abrigar temores de que se produzca una agitación artificial, puesto que todos, armadores y personal, deben cumplir con sus deberes.

400 chinos más han sido condenados a muerte

Informaciones oficiales sobre la matanza en la cárcel de Tsikiber

PEKIN, 8 — El gobernador de Heilung-Kiang ha enviado una comunicación oficial anunciando que 750 reclusos del ejército de Chang-so-lin han sido muertos.

Los reclusos eran antiguos bandidos, que se habían entregado a las autoridades en circunstancias en que se hallaban haciendo ejercicios de instrucción a los oficiales, los que, naturalmente, los amonestaron. La que naturalmente, los amonestaron. La que naturalmente, los amonestaron.

Algo más tarde el gobernador visitó los cuarteles, donde se encontraban el resto de los reclusos y fué recibido de los revoltosos consiguiera huir.

Otros 400 desertores, que han sido recientemente capturados, han sido también condenados a muerte.

SESIONO AYER EL REICHSTAG

Dijo Cuno que los principios en que se hallan basadas las propuestas británicas, no son del agrado del gobierno alemán

Alemania no puede consentir en la demanda francesa de sugerir a la población del Ruhr, el abandono de la resistencia pasiva

"Nos hallamos solos y nos ayudaremos nosotros mismos"

BERLIN, 8 — Reanudó hoy las sesiones el Reichstag, dándose entrada a los proyectos del gobierno en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, proyectos que pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

Luego hizo uso de la palabra el canciller, Cuno, reiterando los deseos de Alemania de solucionar el problema de las reparaciones, refiriéndose a las propuestas británicas, dijo que no eran del agrado del gobierno alemán. Este no puede consentir en la demanda francesa de sugerir a la población del Ruhr el abandono de la resistencia pasiva. Si tal cosa hiciera, es seguro que el pueblo la rechazaría de plano.

Por otra parte, agregó, no podemos y no queremos abandonar nuestro suelo, como tampoco a ese pueblo heroico que lucha desde hace ocho meses contra los invasores. La sumisión completa "sería comprar un documento que nos impone obligaciones imposibles". Y esto no sucederá jamás. El Ruhr, continuó diciendo, según Francia, será evacuado cuando haya sido pagado hasta el último centavo, pero Alemania se ve privada del más vital instrumento para la realización de sus pagos de reparaciones. ¿Cómo es posible que nosotros ofrezcamos cumplir con nuestro deber, cuando se nos refiene lo más productivo? Nada conseguiremos con imposiciones. La resistencia pasiva continuará hasta que esa nación deje que nuestro comercio se desarrolle libremente.

Agregó que Francia no ha sacado ningún provecho de la ocupación del Ruhr. Afirmó su deseo de una mayor actividad, y estimó que las negociaciones con Francia parten de un punto de vista falso, pues ningún gobierno puede aceptar la cesación de la resistencia pasiva, lo que significaría la obligación de aceptar las prestaciones universalmente reconocidas, imposibles y poco razonables.

El canciller Cuno acusa a Francia de desear el derrumbamiento de Alemania. Afirmó que Alemania debe continuar la resistencia, empero desprovista de actos de violencia, y deben hacer todo lo posible para probar su buena voluntad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Después de referirse detenidamente a otros aspectos de la cuestión, el canciller terminó con las siguientes palabras: "Si no hay perspectivas de una ayuda próxima, tenemos tan sólo que contar con nuestra determinación inquebrantable. Nos hallamos solos y nos ayudaremos nosotros mismos".

Mientras el canciller pronunciaba su discurso, fué constantemente interrumpido por los miembros comunistas del parlamento, quienes le gritaron "traidor" en repetidas oportunidades.

EN ALEMANIA HA QUEDADO COMPLETAMENTE SUSCRITO EL EMPRESTO DE 50 MILLONES DE MARCOS ORO

OTRAS INFORMACIONES

DUSSELDORF, 8 — Los obreros mineros, realizaron hoy una importante reunión a fin de tratar la situación creada al gremio por la diferencia entre el salario y el alto costo de la vida.

Después de una larga discusión, los obreros resolvieron reclamar una indemnización global de 1.000.000 de marcos, la fijación de un salario mínimo y el pago de los salarios atrasados de julio con un 300 % de aumento.

Además los mineros resolvieron nombrar una comisión encargada de negociar directamente con los directores de minas.

Ha sido suscripto el empréstito — BERLIN, 8 — Con la suma de 50 millones de marcos oro en títulos, cuyo valor ha sido basado sobre la cotización del dólar, y que ha sido puesta a disposición del Reichsbank por las asociaciones industriales, comerciales y bancarias, el empréstito alemán ha quedado completamente suscripto.

Impresiones de Alvarez de Vayo, corresponsal de "La Nación" — BERLIN, 8 — La impresión, al volver a Alemania después de breve ausencia, no puede ser más dolorosa. Las grandes colas de gente ante las tiendas de comestibles, esperando que les llegue el turno para adquirir algunos víveres a precios que rebasan su capacidad económica, recuerdan los peores meses de la guerra. En los semblantes se refleja la agitación de la lucha diaria para asegurarse algo que comer. Otras cosas tan nutridas como las anteriores indican la presencia de castas de cambio donde, abrumado de calor de las primeras horas de la tarde, un empleado monótono arroja automáticamente montones de billetes al público que ha acudido para aprovechar la cotización del dólar, que se pagaba a cuatro millones después de cerrada la Bolsa. La alegría pasajera, al salir de allí con tantos millones, da al público de estas cosas un aspecto bien distinto del que presenta la gente aglomerada ante las tiendas de comestibles. Pero en el fondo existe una misma tragedia. Poco importa que el dólar suba diariamente un millón o dos de marcos, si los precios apenas se quedan atrás o los artículos de primera necesidad desaparecen del mercado por la avaricia de los campesinos, que esperan cobrarlos más tarde en dólares. Generalmente no se tiene la sensación del marco en medio de la esta contabilidad por millones. Para nosotros el espectáculo no es nuevo. Hace un año recibíamos en Moscú

Liga de las naciones

La comisión de desarme general adoptó varios proyectos

La ayuda mutua

PARIS, 8 — La comisión de reducción de armamentos de la liga de las naciones adoptó en segunda lectura el proyecto de tratado de asistencia mutua. El delegado francés hizo reservas expresas sobre la admisión como participantes de dicho tratado a los estados que no son miembros de la liga de las naciones.

PARIS, 8 — La comisión de desarme de la liga de las naciones ha iniciado la segunda lectura de proyecto del tratado de desarme.

La comisión adoptó, por unanimidad, el preámbulo que había sido redactado durante la mañana y el cual explica el objeto del tratado de desarme.

El delegado rumano, Yancovitchi, propuso que para calmar los temores de los estados que tienen fronteras con Rusia, el tratado fuera sometido para su consideración al gobierno del sovié.

La proposición del delegado rumano fué adoptada.

Aprobación de un convenio — PARIS, 8 — La comisión de desarme de la liga de las naciones aprobó hoy, por mayoría de votos, el proyecto estipulando un acuerdo general de los miembros de la liga para ayudar a una nación amenazada.

También fué aprobado el proyecto de tratados para el mismo fin entre dos o más países.

Italia hizo reservas concernientes a esta última estipulación.

ha acentuado, en términos realmente fantásticos, el alza del dólar.

Mientras se hace sentir cada vez más la escasez de los artículos de primera necesidad, el aumento de los precios, que se van elevando de hora en hora, ha introducido un nuevo y peligroso elemento en la situación, puesto que muchos vendedores prefieren retirar las mercaderías cuando los compradores se niegan a pagar los precios sobre la base del marco oro o del dólar. Puesto que este procedimiento de los comerciantes da lugar a precios prohibidos en las ordenanzas sobre la usura, la Unión de los comerciantes minoristas ha proclamado para el jueves la huelga general, quedando clausurados entonces durante 24 horas todos los negocios al por menor, excepción hecha de los que venden víveres, en señal de protesta contra las condiciones en que se les exige trabajar.

La protesta principal de los comerciantes se dirige contra la prohibición de fijar los precios sobre la base de oro. Aseguran que bajo las condiciones actuales no les es posible adquirir nuevas mercaderías, y que, toda vez que ellos se ven obligados a pagar a los mayoristas las mercaderías sobre la base del "marco estabilizado", piden la misma ventaja también para sus operaciones con el público.

Muchos negocios en todos los barrios de la ciudad han cerrado ya sus puertas y retirado las mercaderías de los escaparates.

Entretanto, el gobierno realiza esfuerzos para salvar la situación, que amenaza convertirse en un caos irreparable, acelerando las gestiones tendientes a la implantación del "standard" de oro en las finanzas nacionales.

No será abandonado el marco papel como moneda fiduciaria — BERLIN, 8 — Según el "Vossische Zeitung", el ministro de economías ha desmentido los rumores de que el gobierno se propone abandonar el marco papel como moneda fiduciaria.

La proclamación de la constitución alemana — BERLIN, 8 — La comisión interaliada ha prohibido la realización de cualquier ceremonia patriótica el 11 de agosto, día en que se promulgará la constitución alemana dentro de la zona ocupada.

Los desocupados — BERLIN, 8 — Las autoridades francesas del distrito de Maguncia han comunicado a los alcaldes que los desocupados deben elegir entre trabajar ocupados o ser expulsados a las líneas ferroviarias manejadas por los franceses o ser expulsados juntamente con los alcaldes.

Los desocupados se han rehusado a tomar el puesto de los ferroviarios que han sido expulsados de la zona ocupada.

Proyectos del gobierno — BERLIN, 8 — En el discurso que pronunció hoy en el Reichstag el canciller, Cuno, dijo que sólo el arreglo de la cuestión de las reparaciones rehabilitará las finanzas alemanas.

Con el fin de detener la caída del marco y la extensión del papel moneda, el gobierno se propone emitir un empréstito interno en oro, imponer nuevas tarifas, tomar medidas tendientes a estimular la industria, reducir las importaciones y estimular las exportaciones.

Entre Chile y Bolivia

Alessandri se entrevistó con el representante de Bolivia

Las relaciones

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Los diarios de hoy hacen notar la cordialidad que existió en la entrevista que tuvo el primer magistrado con el encargado de negocios de Bolivia, Juan Salinas Lozada.

Según los citados diarios, durante la entrevista habrían hablado en términos generales y sin tocar una cuestión de fondo.

Se dice que el doctor Alessandri le reiteró los propósitos de su gobierno de mantener la paz y la confraternidad americana.

Por su parte, Salinas Lozada se expresó muy reconocido de las atenciones de que ha sido objeto y que lo mismo ha podido comprobar que sus conacionales son debidamente tratados en Chile.

En los círculos diplomáticos se dice que la entrevista se repetirá con objeto de tratar algunos asuntos de especial interés para ambos países.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Los diarios de esta capital, ocupándose del mensaje leído por el presidente de Bolivia, Saavedra, en lo relativo a las aspiraciones portuarias de Bolivia, consideran que la revisión del tratado de 1904 es imposible, dado que las expectativas de Bolivia no están en el antiguo litoral, sino en el límite norte, el cual quedará definitivamente señalado después del arbitraje americano. Las expectativas, pues, dependen del pacto, el cual no tendrá ningún sentido sin las compensaciones.

Todo lo que se diga en contrario, agregan los diarios chilenos, tiende a tergiversar la opinión de los pueblos y a perturbar la armonía de las relaciones de las dos naciones.

La llegada de los restos de Harding a Washington

Millares de personas esperaban el paso del convoy fúnebre

WASHINGTON, 8 — El tren que conducía los restos del presidente Harding llegó a las 22.20. Millares de personas desde hacía varias horas esperaban en los lugares adyacentes, el paso del convoy fúnebre.

El nuevo presidente Coolidge, acompañado por los secretarios de estado, esperaba en la estación la llegada del convoy.

El ataúd, envuelto en una bandera americana, fué colocado sobre la carroza, la que poco después se puso en movimiento hacia la Casa Blanca seguida por los miembros del gobierno, cuerpo diplomático, numerosas personas de todos los frentes sociales americanos, y altos funcionarios civiles y militares formando un enorme cortejo que avanzaba lentamente entre la muchedumbre compacta que presenciaba el pasaje de los restos del ex presidente.

Las tropas abrían calle para el paso del cortejo mientras que otras formaban escolta.

A las 23.40 el ataúd fué transportado a la cámara del este, por suboficiales de caballería, mientras una guardia de honor de oficiales presentaba armas.

Prosigue la huelga portuaria en Orán

Se solidarizaron otros gremios

ORAN, 8 — Los portuarios, en una asamblea celebrada esta mañana, votaron unánimemente la continuación de la huelga.

En consecuencia han quedado completamente paralizadas todas las actividades comerciales en el puerto, suspendiéndose, además, los trabajos de los obreros afiliados a los gremios de carreteros, cargadores y guinecheros.

Terminó la huelga en Hamburgo — HAMBURGO, 8 — Ha quedado resuelta la huelga de los obreros portuarios de diques y dársenas que había comenzado el 31 del mes pasado, motivada por aumentos de salarios. Los trabajadores resuadaron hoy sus tareas.

Caso de fecundidad

NAPOLES, 8 — La señora Lucía Castelló dió a luz, en la localidad de Casviano, cuatro criaturas de distinto sexo. Una de ellas falló poco después, hallándose las otras tres en perfecto estado.

¿Rusia anuló el nombramiento de Rakowsky?

LONDRES, 8 — "The Daily Express" en su número de hoy publica una información procedente de Moscú anunciando que el gobierno de los soviets, desconociendo a las innumerables solicitudes que le fueron hechas por el Foreign Office, anuló el nombramiento de Rakowsky como nuevo delegado comercial ante el gobierno británico.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de obras públicas

REPRESENTACION AL PARTIDO LEANDRO N. ALEM

Socorro a las víctimas de la última inundación

Celebró sesión ayer la cámara de diputados, realizándose, por fin, la anunciada Interpelación al ministro de obras públicas sobre la construcción de casas para obreros del ferrocarril a Meridiano V.

Interpelación al ministro de obras públicas

Pasóse luego a considerar los asuntos de la orden del día, y como el ministro de obras públicas se hallara en ausencias, se le invitó a pasar al recinto para que contestase la Interpelación que le fuera formulada hace tres semanas.

Después de ocupar su banca, el ministro usó de la palabra, histriando a grandes rasgos el desenvolvimiento del ferrocarril provincial, para llegar a la conclusión de que en un convenio que celebrara el poder ejecutivo se autorizaba a éste a hacer las reparaciones y construcciones que creyera convenientes para la mejor explotación de esa línea.

Terminó diciendo que era un visto de esa disposición que el P. E. había ordenado la construcción de las casas para obreros, imputando el gasto al artículo 39 de la ley de contabilidad; pero que si la cámara creía que el poder ejecutivo no tiene facultades para efectuar ese gasto, convenía que dictara rápidamente una ley que autorizara al poder ejecutivo a efectuarlo.

El diputado interpellante, señor Vignart, pidió la palabra a continuación, Después de rebatir algunas consideraciones del ministro respecto al estado del ferrocarril durante el gobierno de los conservadores, manifestó que los diputados opositores estaban conformes en que se construyeran casas para los obreros del ferrocarril; pero no estaban conformes con la manera con que el P. E. quiere construir esas casas, o sea sin dar cuenta a la legislatura, del gasto que se va a efectuar, y menos que se haga ese gasto sin la autorización de la misma.

Cuando se discutió el presupuesto que enviara el poder ejecutivo, continuó el diputado Vignart, se dijo que si se aprobaba, el poder ejecutivo no iba a efectuar ningún gasto que no estuviera autorizado en el mismo. Se dijo también que el poder ejecutivo no iba a hacer más uso del artículo 39 de la ley de contabilidad, y así no sería nuestra sorpresa, continuó, cuando al poco tiempo de ser aprobado ese presupuesto, que fuera llamado "un presupuesto de verdad", el poder ejecutivo mandaba invertir la suma de 250.000 pesos con imputación al artículo 39.

El poder ejecutivo no podía hacer uso del artículo 39, primero porque las cámaras están funcionando; segundo porque ese no era un caso de extrema urgencia; y tercero porque el artículo 39 es anticonstitucional en el fondo.

Con esto, dijo el P. E., nos demostraba elocuentemente dos cosas: primero, que el presupuesto que elaborara y que fuera aprobado por la legislatura no era un presupuesto de verdad, por cuanto tenía que hacer uso del artículo 39; y segundo, que el P. E. que desde el primer momento declarara que respetaría y haría respetar las leyes, violaba abiertamente los preceptos constitucionales, haciendo un gasto de 250.000 pesos, sin la debida autorización de la legislatura, estando ésta en funciones.

Rediriéndose luego al artículo que el P. E. citaba para demostrar que podía efectuar el gasto, manifestó que dicho artículo regía cuando el ferrocarril tenía un fondo propio que estaba depositado en el Banco de la Provincia, pero que, desde el momento en que el ferrocarril fuera incluido en el presupuesto, ese artículo dejaba de existir.

Después de otras consideraciones, terminó su exposición el diputado Vignart presentando un proyecto, por el cual se autoriza al P. E. a invertir la suma de 250.000 pesos para la construcción de casas para obreros del ferrocarril a Meridiano V.

A continuación el diputado Lemos habló en representación del bloque socialista y comenzó manifestando que quería dejar bien establecido que los diputados socialistas, al tomar parte en este debate, no lo hacían para oponerse a la construcción de viviendas cómodas e higiénicas para los obreros que trabajan en el ferrocarril provincial, sino que intervenían en él para dejar constancia de que el P. E. volvía a violar las leyes fundamentales de la provincia, de abusos del famoso artículo 39 de la ley de contabilidad, por cuya causa la provincia se veía comprometida en una inmensa deuda que nadie sabe cuándo se va a saldar.

que trabajan en el ferrocarril provincial, sino que intervenían en él para dejar constancia de que el P. E. volvía a violar las leyes fundamentales de la provincia, de abusos del famoso artículo 39 de la ley de contabilidad, por cuya causa la provincia se veía comprometida en una inmensa deuda que nadie sabe cuándo se va a saldar.

Pero el P. E., agregó, parece que no tiene en cuenta el porvenir de la provincia ni la situación financiera de la misma, pues ahora, no sólo se trata de los 250.000 pesos para la construcción de viviendas, sino que, según me informa el diputado Balliño, en estos días se ha pagado por sueldos y gastos extraordinarios de dicho ferrocarril la suma de 19.000 pesos, que han sido imputados al artículo 39; además también se ha imputado al famoso artículo la suma de 5.000 pesos, que demandará por gastos el inventario y valuación del ferrocarril que se está haciendo, y, por último, también se ha imputado al artículo 39 el gasto que ha sido demandado la publicación de un folleto sobre este asunto, folleto impreso en muy buen papel y con unas fotografías que no ilustran nada.

Recordó luego el trabajo que realizara hace cuatro años una comisión de diputados, entre los cuales se encontraban varios socialistas recorriendo todas las vías del ferrocarril y estudiando las necesidades del mismo, trabajo que se reunió en un extenso informe que fuera presentado a la cámara.

En dicho informe, continuó el diputado Lemos, y al cual parece que el señor ministro no le ha dado importancia, por cuanto no lo menciona, se decía precisamente lo que el P. E. nos manifiesta ahora como una novedad. Se decía, agregó, que los obreros del ferrocarril necesitaban viviendas.

Leyó con este motivo varios párrafos del informe a que se refería anteriormente.

Manifestó luego que las alabanzas que formulara el ministro respecto a buen funcionamiento del ferrocarril están fuera de lugar por cuanto el estado económico del mismo no es tan satisfactorio como supone el ministro interpellado.

Si bien han aumentado las entradas del mismo, agregó, también han aumentado las salidas, y esto se lo podría demostrar prácticamente en este instante, y si no lo hago es por no hacerle perder más tiempo a la cámara, y porque sé que el señor ministro y todos los diputados conocen tan bien como yo el estado económico del ferrocarril al Meridiano V.

Occupándose de la des-organización existente en el referido ferrocarril leyó un artículo de la revista de la "Sociedad de maquilistas y foguistas "Fraternidad", en el que se puntualizan los hechos de desastro del material y el peligro que significaba para la vida del personal del mismo, que presta sus servicios en las máquinas.

Agregó que esta no era una empresa que funcionaba normalmente, y que si la diputación socialista había puntualizado una serie de casos concretos sobre el mal funcionamiento del mismo era en contestación a las palabras del ministro que pretendía dar la impresión a la cámara de que el ferrocarril provincial funciona normalmente.

Terminó manifestando que deseaba vivamente que los señores del ministro sobre la marcha del ferrocarril provincial fueran una realidad y que la representación socialista desea que se hagan las viviendas obreras dentro de las normas legales y no en la forma con que ha procedido el poder ejecutivo y que esas viviendas sean lo más confortables posible, no malgastando el dinero en cosas superfluas e innecesarias.

Luego usó de la palabra el ministro de obras públicas pretendiendo rectificar algunas de las manifestaciones del diputado Lemos, produciéndose por ese motivo un debate dialogado en el que intervinieron los diputados Arrieta, Lemos y Balliño.

A continuación el diputado Poblet Videla pronunció un discurso fuera de lugar, culpando al "régimen" del estado del ferrocarril provincial, siendo contestado por el diputado Vignart quien puso de manifiesto lo que dejamos expuesto.

Inmediatamente habló el diputado Balliño, el cual manifestó que cuando se dió cuenta de los asuntos entrados, al mencionar la presidencia que quedaba en la mesa para ser considerado el proyecto del diputado Poblet Videla, creía que este legislador haría mención de que se trataba sobre tablas, cosa que no hizo.

Este es, dijo, un procedimiento irregular, pues la presidencia debió destinarse a la comisión respectiva o, de lo contrario, el autor del proyecto debió presentarlo al terminarse la Interpelación.

Por otra parte, expresó, creo que ninguno de los señores legisladores está en condiciones de tratar de inmediato ni ese proyecto ni el del diputado Vignart, que mandan invertir miles de pesos para la construcción de viviendas para el personal obrero de ese ferrocarril, sin conocer el costo de la obra y sin tener previamente los planos correspondientes. En ese sentido, manifestó, yo haría indicación para que los mismos pasaran a la comisión de obras públicas, y ésta, en un plazo que podría ser de 15 días, con los conocimientos y estudios del caso, ya que el representante del poder ejecutivo manifiesta que tiene realizados los estudios técnicos, aconsejara a la cámara lo que correspondiera.

Como los diputados Poblet Videla y Vignart aceptaron la indicación del diputado Balliño, la cámara aprobó la moción de pasar dichos proyectos a la comisión de obras públicas.

Representación municipal al partido Leandro N. Alem

Previo informe del diputado Arrieta fue aprobado en particular, quedando convertido en ley, el proyecto que fija la representación municipal al partido Leandro N. Alem.

Socorros para víctimas de la inundación

Acto seguido se pasó a considerar el proyecto de los diputados Díaz y Berro destinado a la suma de 10.000 pesos para socorrer a los perjudicados por la inundación reciente en la zona del puerto de esta ciudad.

El diputado Ruiz hizo indicación de que dicha suma fuera entregada a la municipalidad local y no al cuerpo de bomberos voluntarios, como establece el proyecto.

El diputado Balliño manifestó que sería conveniente que alguno de los diputados autores del proyecto le informara sobre el número de personas perjudicadas por la inundación, como hicieron el diputado Hegoburu cuando se trató el proyecto sobre los perjudicados en Magdalena.

Por otra parte, agregó, tengo entendido que el poder ejecutivo ha destinado una suma con ese objeto, y no vaya a ser cosa que votemos una suma de dinero para personas que ya han sido socorridas.

Los diputados Berro y Díaz explicaron después los motivos que habían tenido para disponer la entrega de esa suma al cuerpo de bomberos voluntarios, y el diputado Kaiser apoyó la indicación del diputado Balliño.

El diputado Onzari hizo indicación de que el proyecto pasara nuevamente a comisión, siendo aprobado, levantándose acto seguido la sesión, siendo las 18.30 horas.

Para hoy, a las 15, están citados nuevamente a sesión los miembros de esta cámara.

Federación Socialista bonaerense

Conferencia de propaganda

A pedido del Centro Socialista de Nueve de Julio la secretaría general de la Federación socialista bonaerense, ha designado al diputado Humberto Barrera para hablar en una conferencia pública en aquella localidad, el domingo 12 del corriente.

Asambleas y reuniones

Las Flores — Asamblea hoy jueves, a las 20. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria. Quilmes — Asamblea mañana, a las 20. O. del D. A. B. C., mov. de socios. A. continuación, asamblea extraordinaria para considerar proposiciones al XVII congreso del Partido.

Bernal — Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 20.15. O. del D. XVII congreso del Partido, por delegados, delegados. La secretaría ruega puntual asistencia por tratarse de un asunto de mucha importancia.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne mañana 19, a las 20.30, en O'Gorman 202. Asuntos urgentes.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea extraordinaria el domingo 12, a las 15. O. del D. A. B. C., nombramiento de un delegado al congreso del Partido, asuntos varios. Única convocatoria.

La Plata (sección 6a. Tolosa) — Calle 2 entre 24 y 25. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados del Centro de la 2a. (La Plata).

Lanus (Este) — Asamblea en segunda convocatoria el sábado 11, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados en forma de la comisión pro fusión y proposiciones al congreso nacional del Partido.

Lanus (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de socios. Próxima campaña electoral, proposiciones al XVII congreso nacional del Partido, nombramiento de delegados al mismo.

Nota — Por diversos motivos, esta asamblea es inostergable. Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados que se hallen presentes.

San Martín — Asamblea el sábado 11, a las 20.30, con la orden del día "Distribución por correo". Se recomienda a los compañeros no faltar.

Pellegrini — Asamblea el domingo 12, a las 15. O. del D. A. B. C., Balances de junio y julio, nombramiento de delegados al XVII congreso del Partido, presentación del informe de este centro al mismo congreso, de opiniones sobre disposiciones preliminares para la lucha electoral de noviembre próximo.

Se encarece puntual asistencia. Estación Ramallo — Asamblea en tercera convocatoria el domingo 12, a las 14. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, asuntos morales, propaganda, varios. A continuación asamblea extraordinaria. O. del D. A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

LA PLATA

Comunas que aun continúan intervenidas — La Junta electoral, en su oportunidad, hizo saber a los comisionados del P. E. ante las municipalidades en acefalía que, de acuerdo con las disposiciones de la ley, debían proceder a la formación del registro electoral de extranjeros durante el mes de agosto. Se les daba las instrucciones referentes a la inscripción, días y horas por semana que los comisionados debían designar para atender la misma, presencia de los fiscales nombrados por los partidos políticos, etc.

Han acusado recibo, haciendo saber los días y horas en que se atenderá la inscripción de los extranjeros los comisionados de: Almirante Brown, Junín, Leandro N. Alem, Matanza, Quilmes y Zárate.

AVELLANEDA

COOPERATIVA DE PAN

Elección del directorio

Anoche se realizó la asamblea (continuación de la anterior) del grupo de hinchadores de la Cooperativa de pan de Avellaneda.

Procedióse a la designación de los componentes del directorio, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: Presidente, Jerónimo Della Lattacia; vicepresidente, César A. Clichero; secretario, Pascual Cresta; pro, Mariano H. López; tesorero, Luis Bazzini; pro, José M. Sinosca; vocales: Francisco Mezzana, Juan Buguerie y Federico Ugoboni; auditores: Daniel Fernández y Julio Bertr.

Se ha fijado como domicilio de la institución el de la calle O'Gorman 202. El directorio se reunirá el domingo próximo, a las 9 horas, en el citado local.

DIONISIA (General Alvarado)

Mientras la policía atropella a honestos vecinos, el luego y el alcoholismo siguen aumentando sin cortapisa alguna. Desde hace días es objeto de acres comentarios en esta población la detención arbitraria y violenta de un



le puede dar \$ 10.000 por mes CADA PAQUETE CONTIENE LA EXPLICACION

honesto vecino radicado en el pueblo, el cual posee una modesta casa de comercio.

La brutalidad con que fué tratado demuestra que en vez de realizarse un procedimiento policial ha existido la venganza y el escarnio; de otra manera no se explica que el detenido tuviese que cambiarse de ropa interior en un vagón de carga del ferrocarril Sud y en el cual fué trasladado a la comisaría de Miramar.

Es de notar que, mientras la policía en cuestión hace justicia a su antojo, el pueblo se convierte en un sumidero social. Ya no es sólo las quinientas el "permilito" en esta localidad, se chocó también su permiso oficial, así como la taba y todo juego de azar.

Los salpes hace tiempo son consentidos, y si esto no fuera lo suficiente, las borracheras están de parábolas. Los domingos se expenden las bebidas alcohólicas a la vista y paciencia de todo el mundo.

Aun hay más: vecinos comerciantes de la estación de Mechoagua, nos comunican que en esa estación el juego ha llegado a tal extremo, que da lugar a tener hasta por su existencia, pues desconfían que sus vidas también sean jugadas.

En esa estación, está a cargo del destacamento de policía un hermano del subcomisario de Miramar, el cual es demisado conocido para ocuparse de él.

MAR DEL PLATA

Las policías travas — Un incidente entre radicales — Hay que terminar con los excesos de la policía — Desde hace varios días el comentario público gira alrededor de un incidente que se produjo días pasados entre uno de los elementos que capitanea una de las fracciones en que está dividido el radicalismo en esta ciudad y un oficial de policía.

Antonio Ortega, que es el dirigente radical a que aludimos, redacta un periódico desde el cual ha dirigido repetidos ataques a la policía, y especialmente al meritario Aníbal Torres, a quien ha denunciado como siempreviviente de malas condiciones morales, acusándolo de estar vinculado a las casas de juego, y de proteger a los peores elementos de vicio y de corrupción.

Molestado por estas denuncias el oficial de policía asumió, se dividió diez pasados al encuentro de Ortega, a quien agredió en plena vía pública, desarmándole dos tiros que se le dieron en el blanco y empujándolo luego a golpes de puño.

Da resultado de ese atropello, Ortega tiene varias heridas en el rostro que le fueron curadas en la asistencia pública.

El comisario local se ha negado a intervenir en el asunto que con motivo del suceso se le sigue al oficial Torres, y la jefatura de policía ha enviado un comisario sumariante que se quedó todas las versiones, procede con toda parcialidad, procurando atenuar o salvar la responsabilidad del acusado.

Este hecho tiene alarmados a los adherentes de ambas fracciones radicales y ha venido a agravar el clima que los separa.

La población contempla indignada el espectáculo y censura los procedimientos policiales, pues si la policía observa tal conducta con los radicales, fácil es imaginar lo que hará con los que no lo son.

No es intolerable una situación semejante. La población no puede estar a merced de esta clase de policía que trata de ahogar la crítica a tiros de revólver.

Es necesario terminar con estos peligrosos métodos que se creen con derecho a imponerse por la fuerza y hacer justicia por su propia mano, amparados en la impunidad de su propia situación.

La jefatura de policía y la justicia del crimen deben intervenir enérgicamente.

Continúa en la 6a. página

Advertisement for 'CASA ITURRAT' featuring 'CERVEZA MATE PARAGUAY' and 'PERSISTENT' brand. The text includes 'EN ENVASES PRACTICOS DELICIOSA Y AROMATICA', 'SOLICITELA A SU PROVEEDOR', 'Ventas por mayor: CASA ITURRAT', '2234 - ALSINA - 2252', and 'Pura este producto necesitamos Agentes en toda la República.'

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liners) — IlvaCavia 10236. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, renovación del secretario general.

Después de una hora de espera se realizará la asamblea con el número de afiliados presentes.

Sección 2a. (Vélez Sarsfield) — Baradero 225. Asamblea mañana 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, renovación del secretario general.

Después de una hora de espera se realizará la asamblea con el número de afiliados presentes.

Sección 3a. — Montevideo 80. Asamblea extraordinaria el martes 14, a las 20. O. del D. A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 4a. — Montevideo 90. Asamblea extraordinaria el martes 14, a las 20. O. del D. A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 5a. — Suárez 3024. Asamblea el jueves 16, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, proposición al próximo congreso del Partido, asunto huelga, varios.

Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 6a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria el sábado 11, a las 20.30. O. del D. A. B. C., agregado a la carta orgánica del Centro.

A continuación se realizará asamblea ordinaria con la orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones al XVII congreso del Partido, moción de reconsideración, afiliados morosos.

La nueva C. A. de este Centro se ha distribuido los cargos en la siguiente forma: Secretario general, José Amadio; pro secretario, Amador Cerri; id. de actas, León Zedillo; tesoro, Juan B. Leones; vocal: Pedro Camarota; José Pérez Senta y José Alemán.

Sección 7a. — Caballito Norte) — Encinas 505. Asamblea mañana 19, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. A. Informe del delegado al congreso de la 1a. S., informe de la comisión de fiesta, varios.

A continuación se efectuará asamblea extraordinaria para tratar las proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 8a. — Juan Jaures 255. Asamblea mañana 19, a las 20. O. del D. A. B. C., mov. de socios, proposiciones al congreso del Partido, designación de una comisión especial, varios.

Una hora después de la expresada, se sesionará con el número de afiliados presentes como en segunda convocatoria.

Sección 9a. — Arceñaga 252. Asamblea mañana 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C., proposiciones al congreso nacional, nombramiento de un miembro de la C. A. y un revisor de cuentas, varios.

Sección 10a. — Padilla 546. Asamblea en segunda convocatoria del día anterior, el sábado 11, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe de secretario, circular 28 de la P. S. referente a cartas de ciudadanía, fiesta y varios.

A continuación se sesionará a asamblea ordinaria del mes de agosto. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. (período julio 1922-julio 1923), renovación total de la misma y de la C. A. Informe de los primeros ensayos. Biblioteca "Carlos Marx" (anexo al Centro de la 2a.) — Montevideo 90. La C. A. se reunirá en sesión extraordinaria mañana viernes, a las 20. Se encarece puntualidad a sus miembros.

Diversas

Core de la sección 8a. — Se invita a los adherentes de la Juventud y Centro de la sección 8a. que deseen formar parte de este core, a concurrir hoy jueves, a las 20.30, al local social, Loria 1341, a fin de suscribir los primeros ensayos. Biblioteca "Carlos Marx" (anexo al Centro de la 2a.) — Montevideo 90. La C. A. se reunirá en sesión extraordinaria mañana viernes, a las 20. Se encarece puntualidad a sus miembros.

Advertisement for 'CREDITOS' by 'MURU Y CIA'. The text includes 'Nuestra casa los acuerda muy liberalmente y sin demoras.', 'No se cobra anticipada la cuota inicial.', 'PIDANOS SOLICITUDES', 'Continuamos la gran liquidación por ensanche', and 'SASTRERIA de MEDIDA, CONFECIONES y ARTICULOS GENERALES para hombres, jóvenes y niños.'

Advertisement for 'VINOS PARODI' featuring 'TONICOS RECONSTITUYENTES'. The text includes 'Irreemplazable en los estados anémicos y en los convalecientes.', 'Vino de Peptona nutritivo', 'Vino de Kola-Compuesto', 'Vino de Peptona con Hierro y Quina', 'Vino Quina simple Parodi', 'Vino de Quina y Fosfato Parodi', and 'Preparaciones aprobadas por el HONORABLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE. Las personas débiles o envejecidas que hagan uso de este vino después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando Té o Café. DOSIS: UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. En venta: BUENOS AIRES, Droguería Central de la Estrella Ltda. Defensa 215, y en todas las buenas farmacias.'

# MOVIMIENTO GREMIAL

# DEPORTES

## AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Proposiciones al próximo congreso del P. S. — La C. A. de esta agrupación invita a los afiliados a la misma que tengan proposiciones que hacer al próximo congreso del P. S. a que las entreguen a la secretaria de la agrupación antes del 13 del corriente, a fin de que puedan ser consideradas en la asamblea que dentro de pocos días se efectuará.

## AGRUPACION SOCIALISTA DE PINTORES

Asamblea para el próximo sábado — A los afiliados socialistas y simpatizantes de oficio pintores, se les invita a la asamblea general que se realizará el sábado 11, a las 20.30, en la secretaria de la agrupación, Juan Jaurés 255, para tratar una importante orden del día que reclama la opinión de todos los pintores socialistas. A los afiliados que aun no contestaron la circular, se les recuerda nuevamente el deber de hacerlo cuanto antes. Se encarece la asistencia de todos los pintores y se les pide a los miembros de la comisión concurren media hora antes para reunirse.

## AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea para mañana — Los afiliados socialistas y simpatizantes de este gremio quedan invitados a la asamblea general que se realizará mañana, a las 20.30, en Méjico 2070, para tratar asuntos importantes relacionados con la marcha del sindicato y de la Agrupación Socialista. Se encarece puntual asistencia a todos los afiliados.

## S.O. de la industria metalúrgica

La huelga en la casa Padilla Ltda. — Prosigue con intensidad el conflicto con la casa Guillermo Padilla Ltda. Nos informa el C. de huelga que "día a día el boicot decretado a la nafta y a los alcoholes de esta firma va haciéndose más intensivo y obteniendo resultados benéficos para nuestra causa. Esto sirve de estímulo a los compañeros huelguistas para redoblar sus esfuerzos en el sentido de que cada día aumente el porcentaje en la merma de la venta de la nafta y de los alcoholes. La propaganda realizada en forma entusiasta e incansable, a pesar de las detenciones de compañeros que no cometen otro delito que el de solicitar de sus hermanos de explotación la debida solidaridad. Estas detenciones prueban elocuentemente hasta qué grado se siente afectado Padilla por el boicot. Solidaridad, compañeros; que medie cargue, transporte o consuma productos de la casa Guillermo Padilla Ltda."

La asamblea del próximo domingo — Como se anunció oportunamente, la comisión de propaganda ha convocado a todo el gremio gráfico para una asamblea que se realizará el domingo 12 del corriente, a las 9 horas, en el salón del "Ordeón Español", Piedras 534. Con este objeto se encarece a los delegados pasar por el local social, a fin de retirar los manifiestos, y al mismo tiempo se recomienda que en los pequeños talleres donde no haya delegado, no debe faltar un compañero entusiasta y consciente que llene las funciones de éste, pasando a retirar los elementos de propaganda indispensables.

Gráficos de idioma alemán — La C. de P., teniendo en cuenta el creciente número de inmigrantes alemanes y de otras nacionalidades de ese idioma, que de un tiempo a esta parte se incorporan a la industria, e informada de que en muchos casos los industriales, abusando de la circunstancia que estos compañeros desconocen nuestras condiciones generales de trabajo, los hacen víctimas de una explotación miserable. Por ello ha resuelto citar para una reunión especial a todos los obreros gráficos de ese idioma (socios y no socios), que se efectuará el jueves 16 del corriente, a las 18 horas, en el local, Rincón 1054.

Al efecto se cuenta con una invitación que los federados tratarán de hacer conocer y distribuir en los talleres que trabajan esos compañeros que no conocen el castellano.

## Federación obrera molinera

Asamblea general — La comisión administrativa convoca al gremio a asamblea a realizarse el sábado próximo, a las 20.30 horas, en Méjico 2070. O. del día: Continuación de la asamblea anterior.

## UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Pedido de obreros — Habiéndose presentado algunos empresarios en días de trabajo a buscar obreros al sindicato, y como éste no tiene empleado rentado, se les hace saber que la comisión se reúne los domingos, de 8 a 11, y les facilitará personal a los que estén en condiciones con el mismo.

## CONTRATERNIDAD FERROVIARIA UNION FERROVIARIA SECCION BUENOS AIRES SUR

La comisión ejecutiva de esta sección, convoca a todos los socios de la misma a la asamblea (cuarto intermedio) que se realizará mañana viernes, a las 17.30 horas, en el local social, calle A del Valle 1944, Buenos Aires, para seguir tratando la orden del día anterior. Se recomienda a los compañeros tener en cuenta la resolución de la asamblea anterior sobre el horario de sesión que es, en esta asamblea, de 17.30 a 20.30 horas, concurren con puntualidad a efectos de poder discutir con la amplitud necesaria, los importantes asuntos de la orden del día.

## S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA Convocatoria a asamblea

La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el sábado 11 del corriente, a las 20.30 horas, en nuestro local Méjico 2070. Orden del día: Continuación de la anterior.

## U. OBREROS EXPENDEDORES DE NAFTA

El conflicto con la casa Padilla — El movimiento huelguista que sostiene el personal obrero de esta casa prosigue con firmeza y sin variantes. Nuevamente la policía vuelve a la carga contra los obreros que, ejerciendo un legítimo derecho, propagan entre los trabajadores a fines de la existencia del conflicto a los efectos de la solidaridad. Anteayer por el "grave delito" de repartir manifiestos entre los choferes, de parada en la plaza Lavalle, fueron detenidos los huelguistas Abelardo Rendo y Ricardo Sinder. El comité de huelga hace saber a los trabajadores y muy especialmente a los choferes, que han sido declarados en conflicto los coches taxímetros números 377, 753, 2449, 1582, 4487, 4596, 5109, 2989 y el ómnibus 9930, por haber traicionado el movimiento surtiéndose en los aparatos botocoados por la organización.

Asambleas y reuniones — Se invita a los obreros peluqueros a la asamblea general que se realizará hoy jueves 14 del corriente, en el local social, Belgrano 126, a las 21.15, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, resolución, informes de la C. de Asambleas y reuniones.

## OBROEROS SASTRES Y-ANEXOS

Agrupación femenina — En la última sesión de esta agrupación se ha resuelto organizar una conferencia, con libre discusión, para el lunes 13 del corriente, a las 19.30, en el local Viamonte 2060. El compañero Vecsiman hablará sobre el tema "La situación de la mujer obrera en el sentido cultural y de la organización".

## Unión obreros municipales

Reclamando la reposición de dos obreros de hospitales — Con fecha de ayer esta entidad ha dirigido al director de la asistencia pública, doctor Abel Zubizarreta, la siguiente nota: "En nombre de esta sociedad, me es grato dirigirme a usted solicitando la reposición de las personas que a continuación se mencionan, las que sin causa justificada, a nuestro juicio, fueron dejadas o se pretende dejar cesantes. En el primero de los casos se trata de la señora Vicenta Viana, que presta servicio de sereno en la sala de maternidad del hospital Rawson, la que no trabaja desde el 25 de junio último por orden de la superioridad del citado hospital. La causa de esa suspensión o despido se atribuye a que la nombrada no efectuaba la limpieza después de terminar su horario de trabajo; pero como eso no es un motivo, ya que a los serenos, según la práctica establecida, no les corresponde hacer limpieza fuera de las horas de servicio, solicitamos la reincorporación de la serena antes nombrada. El otro despedido es el enfermero Secundino Moure, que prestó servicio en el hospital Torná hasta el día 30 de julio último, a quien se le comunicó que estaba despedido por faltarle al respeto al médico de la sala séptima del pabellón B. El obrero afectado por el despido asegura (y de ello adjunto nota firmada por los enfermeros de la sala donde presta servicio) que no sólo no cometió falta alguna, sino que siempre estuvo muy lejos de él faltar al respeto a ningún superior. Deseando que el señor director resuelva este pedido de acuerdo a lo solicitado, lo saludamos atentamente. — F. Pérez Leirós, secretario general."

## Federación obrera molinera

Asamblea general — La comisión administrativa convoca al gremio a asamblea a realizarse el sábado próximo, a las 20.30 horas, en Méjico 2070. O. del día: Continuación de la asamblea anterior.

## UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Pedido de obreros — Habiéndose presentado algunos empresarios en días de trabajo a buscar obreros al sindicato, y como éste no tiene empleado rentado, se les hace saber que la comisión se reúne los domingos, de 8 a 11, y les facilitará personal a los que estén en condiciones con el mismo.

## CONTRATERNIDAD FERROVIARIA UNION FERROVIARIA SECCION BUENOS AIRES SUR

La comisión ejecutiva de esta sección, convoca a todos los socios de la misma a la asamblea (cuarto intermedio) que se realizará mañana viernes, a las 17.30 horas, en el local social, calle A del Valle 1944, Buenos Aires, para seguir tratando la orden del día anterior. Se recomienda a los compañeros tener en cuenta la resolución de la asamblea anterior sobre el horario de sesión que es, en esta asamblea, de 17.30 a 20.30 horas, concurren con puntualidad a efectos de poder discutir con la amplitud necesaria, los importantes asuntos de la orden del día.

## S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA Convocatoria a asamblea

La comisión administrativa convoca al gremio a la asamblea general a realizarse el sábado 11 del corriente, a las 20.30 horas, en nuestro local Méjico 2070. Orden del día: Continuación de la anterior.

## U. OBREROS EXPENDEDORES DE NAFTA

El conflicto con la casa Padilla — El movimiento huelguista que sostiene el personal obrero de esta casa prosigue con firmeza y sin variantes. Nuevamente la policía vuelve a la carga contra los obreros que, ejerciendo un legítimo derecho, propagan entre los trabajadores a fines de la existencia del conflicto a los efectos de la solidaridad. Anteayer por el "grave delito" de repartir manifiestos entre los choferes, de parada en la plaza Lavalle, fueron detenidos los huelguistas Abelardo Rendo y Ricardo Sinder. El comité de huelga hace saber a los trabajadores y muy especialmente a los choferes, que han sido declarados en conflicto los coches taxímetros números 377, 753, 2449, 1582, 4487, 4596, 5109, 2989 y el ómnibus 9930, por haber traicionado el movimiento surtiéndose en los aparatos botocoados por la organización.

## Asambleas y reuniones

Se invita a los obreros peluqueros a la asamblea general que se realizará hoy jueves 14 del corriente, en el local social, Belgrano 126, a las 21.15, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, resolución, informes de la C. de Asambleas y reuniones.

## Sesión el C. D. de la Asociación amateurs

En la reunión de anoche, los miembros del consejo directivo de la Asociación amateurs, tomaron nota del informe de tesorería comunicando que los partidos jugados el domingo último produjeron \$ 12.933.30. Se aceptaron definitivamente los fondos de los clubs Argentino del sur y Nacional. Se resolvió dirigir una nota al club Independiente expresándole el pesar del consejo directivo por el incendio que ha destruido sus instalaciones. Provisoriamente se suspendió al jugador Guillermo Menchaca de la Intermedia de Estudiantes; Julio Torrente, Ernesto Gómez, Julio Tortorese y Oscar Mapelli de Sportivo del norte; Justo A. Bustamante y Juan Larrach de Rivadavia y Vélez Sarsfield, respectivamente. Se hicieron las siguientes modificaciones al fixture de primera división e Intermedia reserva. El domingo próximo deberán jugar River Plate versus Defensores de Belgrano y Ferrocarril Oeste versus San Isidro, y el jueves 15 River Plate versus Ferrocarril Oeste y San Isidro versus Defensores de Belgrano.

## La gira de un team uruguayo a Europa

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION URUGUAYA Desde hace algunos días viene corriendo el rumor de que un núcleo de los mejores jugadores uruguayos formarán un team para actuar en el próximo año en Europa, con la consiguiente intervención en la olimpiada de París. La gira sería patrocinada por la Asociación uruguayo y financiada por empresarios, habiéndose dado a la publicidad algunos nombres. "Esta insistencia — dice un diario uruguayo — nos movió a buscar una fuente informativa más fidedigna, y a este efecto nos dirigimos al doctor Atilio Narancio, presidente en ejercicio de la Asociación uruguayo, quien, de inmediato, enterado de nuestro propósito, se prestó al interrogatorio. — ¿Qué hay de cierto, doctor, en lo publicado ayer respecto a que la entidad que usted preside considerará hoy propuestas de empresarios para una gira de footballers a Europa? — Puede usted afirmar que hasta ahora la asociación no ha recibido ninguna propuesta de parte de empresarios. Ha habido, a lo que parece, conversaciones con algunos miembros del consejo superior; pero de ahí a algo oficial media mucha distancia. — ¿Y qué actitud asumirá la asociación en el caso de que tales propósitos se formularen? — Mi opinión y la de otros compañeros es que la asociación enviara un cuadro a Europa a fin de intervenir en la olimpiada de París, y jugar previamente en Italia y en España. La entidad que como parte ha formulado ya un plan financiero, y por lo tanto no aceptará intervención de empresarios. Nuestros jugadores irán, pues, como verdaderos aficionados. — El cuadro ¿dónde jugará? — Nuestro representante en Europa, doctor Enrique Buero, comunicó, hace algunas semanas, que en varias capitales latino se deseaba ver actuar a los footballistas uruguayos, asegurándoseles desde ya los gastos de estadía en forma cómoda, cooperación que permiten los reglamentos de aficionados. De ese modo, el cuadro oriental jugará en España e Italia, y quizás en Francia, antes de trasladarse a París para participar en los juegos olímpicos. — ¿El producido de la gira compensará los gastos? — Seguramente. El plan que propiciará la asociación ha contemplado todos los puntos, habiéndose estudiado el detalle de toda la gira. — ¿Irán sólo jugadores asociacionistas? — Naturalmente, pero si algún federacionista de valía se pone en condiciones reglamentarias, no habrá por qué desear su concurso.

## El mes próximo se iniciará la temporada ciclistica

PROGRAMA DE LA F. C. A. Anticipándose a la publicación de un folleto al respecto, el cual será dado a conocer a mediados del corriente mes, la Federación ciclistica argentina anuncia el programa de carreras que se proponen llevar a cabo las instituciones federadas de la capital en la temporada que se iniciará en septiembre entrante, así como la fecha de los campeonatos sociales, locales y argentinos, trofeos challenges de la Federación y campeonatos del Río de la Plata, estos últimos de acuerdo con la Federación ciclistica uruguayo. Ha quedado establecido como sigue: Septiembre: Día 9, Critérium de apertura del C. C. Nacional, para las 3 categorías; día 16, C. C. Universal, carrera de persecución para 2a, 3a, y 4a, solamente; día 30, circuito norte del C. C. Argentino, para las 3 categorías con recorridos diferentes. Octubre: Día 12, C. C. Internacional, doble Pacheco, todas las categorías; día 21, doble Moreno del C. D. América, 2o, y 3o, categoría; día 23, a Luján y regreso, del C. C. Buenos Aires, para 1a, 2a, y hasta Rodríguez para la 3a. Noviembre: Día 11, C. C. Universal, circuito Buenos Aires de 100 kms, tres categorías; día 18, a la Plata y regreso por el camino adondeado, del C. C. Federal, todas las categorías. Diciembre: Día 2, C. C. Argentino a Zárate y regreso, 215 kms, para 1a, 2a, y 3a, solamente; día 16, carrera de la Plata individual del C. C. Universal; día 23, C. C. Buenos Aires, carrera americana al Tigre, 3a, categoría solamente; día 30, doble Mercedes del C. C. Nacional, 210 kms, para 1a, 2a, y hasta Rodríguez para la tercera. Enero: Día 13, campeonato de resistencia del Río de la Plata, 100 kms, en Montevideo, entre equipos seleccionados (fecha propuesta); día 27, C. D. América, carrera a Pergamino para la 1a, y hasta Salto Argentino para la 2a, 260 y 210 kms, respectivamente. Febrero: Día 10, circuito Pilar del C. C. Buenos Aires, 2a y 3a, categoría, 130 kms.; día 17, C. C. Federal, XII Ho-

ras a la americana, 1a, y 2a, categoría, en el bosque de Palermo. Marzo: Día 2, C. C. Platense, de la Plata a Elcheberry y Riachuelo, las 3 categorías; día 9, C. C. Argentino, de la americana al Tigre, 2 categorías; día 16, C. C. Internacional, doble Lobos, 210 kms, para 1a, y 2a, y hasta Las Heras para la 3a.; campeonatos locales de resistencia para los clubs del interior sociales para los de la capital. Abril: Día 6, campeonato argentino de resistencia, 100 kms, en el circuito chico de Morón; día 20, Critérium Internacional del C. C. Nacional, por equipos representantes de instituciones, por tiempo. Mayo: Día 4, Copa de las naciones; día 11, copa Presidente Sáenz Peña; día 18, al C. C. Universal, carrera de 10 kms, para 2a, y 3a, categoría; día 25, campeonato de velocidad del Río de la Plata, 1.000 mts, en recta, por equipos seleccionados (fecha propuesta). Junio: Día 10, campeonatos locales de velocidad y sociales análogos, eliminatorias para los argentinos; día 16, campeonato argentino de velocidad, 1.000 metros en pista, por series eliminatorias y final corrida tres veces, clasificación por puntos; día 29, Cross-country de invierno para la clausura de la temporada. Figuran en este programa únicamente las carreras importantes y las fechas libres quedan para postergaciones forzosas o bien para carreras reservadas a corredores de tercera categoría, principiantes o menores. En la actual temporada no se permitirán organizar carreras de más de 120 kilómetros de recorrido para los competidores de tercera categoría, a fin de evitar esfuerzos perjudiciales en elementos jóvenes o novicios.

## Excursión motociclistica LA ORGANIZA EL MOTO CLUB ARGENTINO

Esta institución realizará el próximo domingo la octava excursión social correspondiente al premio Motociclismo 1923, a la localidad de Marcos Paz. Se eligió designados para actuar de capitanes de ruta los asociados señores Adolfo Sanguinetti y Raniero Cicolo. Punto y hora de reunión: plaza del Congreso (Rivadavia esquina Callao), a las 8; salida, 8.30. El itinerario a seguir es el siguiente: plaza del Congreso, por Rivadavia, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Merlo y Marcos Paz (punto extremo); el regreso se efectuará por este mismo recorrido. El almuerzo se llevará a cabo en el hotel "Curretti".

## LUCHA ROMANA CAMPEONATO DE 1923

En el teatro Casino continuó anoche disputándose el campeonato de Lucha romana correspondiente al presente año. Lucharon en primer término Tibermont y Jira, venciendo éste a los 17 minutos, mediante una toma de cabeza. En seguida se midieron Gruncwald y Strobant, venciendo el primero a los 15 minutos y 45 segundos, con una toma de brazo en tierra. Por último lucharon Grenna y Kohler durante 14 minutos y 15 segundos, sin definirse. Esta noche continuará la lucha, y a su término se medirá Tibermont con Lohmayer, y luego Ratto con González.

## DIVERSAS INFORMACIONES

Asamblea — Hoy, a las 21, en el local Reconquista 480, realizará asamblea extraordinaria los socios de la Asociación argentina de referees. Se tratará una reforma de estatutos. Distribución de premios — El sábado próximo, a las 17.30, en el local Rivadavia 1840 (Haedo), el Club motociclista del oeste distribuirá los premios a los ganadores de la carrera 25 de Mayo disputada últimamente.

## TRIBUNALES

Adquisición de envases para la cosecha — Los señores Lamber y Cia., solicitan del actual ministro de agricultura, el pago de una suma de dinero en concepto de adquisición de artículos para envases de la cosecha, cuya compraventa había sido celebrada entre el representante de la sociedad nombrada y el ministro Demarelli. A la vez solicitaban el pago de los intereses correspondientes al importe de la arpillera, gastos y perjuicios sufridos, pues, de contrario, recurrirían ante los estrados de los tribunales. El doctor Le Bretón pasó todos los antecedentes del asunto al procurador general de la Nación. Al pronunciarse ayer el doctor Rodríguez Larreta, expresa que, como ya lo ha manifestado en el asunto de los señores Sant Ferrés, las adquisiciones de arpillera, hilo y bolsas que, por ley número 10.777, quedó el P. E. autorizado a hacer con destino a las operaciones de recolección y envases de las cosechas de cereales, debieron sujetarse a las reglas establecidas en los artículos 32 al 38 de la ley número 10.777, y por consiguiente, si bien ellas pudieron hacerse ya en remate público o ya en forma de contratación directa, en uno y otro caso debieron ser de carácter legalmente celebrado, pues, el contrato legalmente celebrado obliga a la nación a llevar a efecto la adquisición de los 750 fardos de arpillera a que se refieren en el artículo 32 de la ley número 10.777, y el contrato susceptible de traducirse en la obligación de indemnizar a los recurrentes los daños y perjuicios sufridos por éstos en la liquidación privada que hicieron de la referida partida de fardos de arpillera. Finalmente, dice el doctor Rodríguez Larreta, que no debe hacerse lugar al pago que reclama la firma comercial Lamber y Cia. Asestino del subteniente Parera — El procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, ha dirigido una comunicación a la corte suprema nacional de justicia, requiriendo los autos principales en el proceso instruido a Francisco Manuel Santos Juárez Cáceres, autor de la muerte del subteniente Parera, hecho que es de dominio público, ocurrido en Santiago del Estero. La parte y el doctor Rodríguez Larreta tiene por motivo estudiar dicho auto, poder así expedirse con precisión en el recurso de nulidad deducido por el señor Eloy Oscar Parera, hermano de la víctima, ante el alto tribunal del país. Acusaciones fiscales — Distinguido ayer los doctores y señores Abogados Huergo en los siguientes procesos: Luis Pellegrini, italiano, de 72 años, casado, comerciante, por defraudación, \$ 400,000 de multa. — Carlos Heroldine Tripel, alemán, de 32 años, soltero, dibujante, por atentado a la autoridad, 1 año y 3 meses de prisión. — El fiscal Achaval Rodríguez dictaminó en estos autos: Crisólina, argentina, de 23 años, soltera, estibador, por hurto; 1 año de prisión. Agustín Falduto, argentino, de 22 años, soltero, panadero, por hurto; seis meses de prisión. Juzgado del doctor Jantus — Falló el juez federal doctor Jantus, por la secre-



## IMPUESTO A LA TIERRA LIBRE DE MEJORAS LA VALUACION POR ZONAS (CONCLUSION)

El perímetro comprendido por las calles avenida de Los Constituyentes, ambas aceras de Pampa a Congreso; Congreso, ambas aceras de avenida de Los Constituyentes a Alvarez Thomas; Alvarez Thomas, de Congreso a avenida Los Incas, excluyendo las propiedades con frente a Alvarez Thomas; avenida de Los Incas, de Alvarez Thomas a Triunvirato, excluyendo las propiedades con frente a avenida de Los Incas; Triunvirato, ambas aceras de avenida de Los Incas a Pampa; Pampa, ambas aceras de Triunvirato a avenida de Los Constituyentes. El perímetro comprendido por las calles avenida Campana, ambas aceras de Carabobo a Lacarra, excluyendo las propiedades con frente a avenida Campana entre Carabobo y Esteban Bonorino; Lacarra, ambas aceras entre Av. Campana y Merlo, excluyendo las propiedades con frente a Lacarra entre Lobos y Merlo; Merlo, de Lacarra a Carabobo, excluyendo las propiedades con frente a Merlo; Carabobo, entre Merlo y avenida Campana, excluyendo las propiedades con frente a Carabobo. 59a., \$ 6 m. — El perímetro comprendido por las calles Tres Esquinas, ambas aceras de Santa Elena a Vélez Sarsfield; Vélez Sarsfield, de Tres Esquinas a General Iriarte, excluyendo las propiedades con frente a Vélez Sarsfield; Iriarte, de Vélez Sarsfield a Santa Elena, excluyendo las propiedades con frente a Iriarte; Santa Elena, de Iriarte a Tres Esquinas, excluyendo las propiedades con frente a Santa Elena. El perímetro comprendido por las calles Provincias Unidas de Medina a Escalada; Escalada, ambas aceras de Provincias Unidas a Erillia; Erillia, ambas aceras de Escalada a Olmedo; Olmedo, ambas aceras de Erillia a vías del F. C. Oeste; vías del F. C. Oeste de Olmedo a Cervantes y Corro; Corro de Cervantes y vías del F. C. Oeste a Rivadavia, incluyendo las propiedades con frente a Corro; Medina de Rivadavia a Provincias Unidas, excluyendo las propiedades con frente a Medina. El perímetro comprendido por las calles Nazare, ambas aceras desde Heiguera a Sanabria; Sanabria, ambas aceras desde Nazare a Tres Cruces; Tres Cruces, ambas aceras, de Sanabria a Lastra; Lastra, ambas aceras, de Tres Cruces a avenida General Paz; avenida General Paz de Lastra a avenida San Martín, avenida San Martín, ambas aceras, de General Paz a Heiguera; Heiguera, ambas aceras de avenida San Martín a Nazare. 60a., \$ 5 m. — El perímetro comprendido por las calles Cobo, ambas aceras de Pichieuta a Esteban Bonorino; Esteban Bonorino, ambas aceras de Av. Cobo a Av. Campana; Av. Campana, de Esteban Bonorino a Centenera, excluyendo las propiedades con frente a Av. Campana, de Carabobo a Centenera; Centenera, de Av. Campana a Asamblea, excluyendo las propiedades con frente a Centenera; Pichieuta, de Asamblea a Av. Cobo, excluyendo las propiedades con frente a Pichieuta. El perímetro comprendido por las calles Arroyo Maldonado, de Segorola a Gaona y Jonte; Jonte, ambas aceras de Gaona a Ruiz de los Llanos; Ruiz de los Llanos, de Jonte a Algaraz; Algaraz, ambas aceras de Ruiz de los Llanos a Bermúdez; Bermúdez, ambas aceras de Algaraz a Jonte; Jonte, ambas aceras de Bermúdez a Segorola; Segorola, ambas aceras de Jonte a Dingeloro, ambas aceras del arroyo Maldonado. El perímetro comprendido por las calles Gavián, ambas aceras de Monte Dinero (cauce del arroyo Maldonado) a vías del F. C. Pacifico; vías del F. C. Pacifico, de Gavián a Teniente General Donato Alvarez; Teniente General Donato Alvarez, de vías del F. C. Pacifico a San Julián, excluyendo las propiedades con frente a Teniente General Donato Alvarez; cauce arroyo Maldonado (San Julián), ambas aceras de Teniente General Donato Alvarez a Gavián. 61a., \$ 4.50 m. — El perímetro comprendido por las calles Canal Riachuelo, de vías del F. C. Sud a Vélez Sarsfield; Vélez Sarsfield de Canal de Ria

chuelo a Tres Esquinas, excluyendo las propiedades con frente a Vélez Sarsfield; Tres Esquinas de Vélez Sarsfield a vías del F. C. Sud (Santa Magdalena), excluyendo las propiedades que dan frente a Tres Esquinas; vías del F. C. Sud de Tres Esquinas a Canal Riachuelo. El perímetro comprendido por las calles Helguera de Nazarra a Tres Cruces, excluyendo las propiedades con frente a Helguera; Tres Cruces, ambas aceras de Helguera a avenida de Los Constituyentes; avenida de Los Constituyentes, ambas aceras, de Tres Cruces a Pampa; Pampa de avenida de Los Constituyentes a Triunvirato, descontando las propiedades con frente a la calle Pampa; Triunvirato de Pampa a El Cano, excluyendo las propiedades con frente a la calle Triunvirato; Del Colegio y El Cano de Triunvirato a Del Campo, excluyendo a las propiedades que dan frente a Del Colegio; Del Campo de El Cano a Garmendia, desafiando las propiedades con frente a Del Campo; Garmendia de Del Campo a Warnes desafiando las propiedades con frente a Garmendia; vías del F. C. Pacifico de Garmendia a Heiguera, desafiando las propiedades con frente a vías del F. C. Pacifico, de Garmendia a Gavián. El perímetro comprendido por las calles Pampa, de Av. General Zapola (a construirse) a Misiones; Misiones, de Pampa a Monroe, desafiando las propiedades que dan frente a la calle Misiones; Monroe, de Misiones a Blangües, desafiando las propiedades que dan frente a Monroe; Blangües, de Monroe a Quesada, desafiando las propiedades con frente a Blangües; prolongación calle Quesada, de Blangües a Av. General Zapola. El perímetro comprendido por las calles Congreso, de Freyre a Triunvirato, desafiando las propiedades con frente a la calle Congreso; Triunvirato, de Congreso a Republicatas; Republicatas, ambas aceras de Triunvirato a Freyre; Freyre, de Republicatas a Congreso, desafiando las propiedades con frente a Freyre. El perímetro comprendido por las calles Segorola, de Dingeloro a San Matías, excluyendo las propiedades con frente a Segorola; San Matías, ambas aceras de Segorola a Cuenca; Cuenca, ambas aceras de San Matías a San Blas; San Blas, ambas aceras de Cuenca a Gavián; Gavián, de Médanes a arroyo Maldonado, excluyendo las propiedades con frente a Gavián; Cuenca, de arroyo Maldonado, ambas aceras de Gavián a Segorola. Av. General Paz, de Av. Campana a Provincias Unidas; Provincias Unidas de General Paz a Medina, desafiando las propiedades que dan frente a Provincias Unidas, de Escalada a Medina; Medina, de Provincias Unidas a Directorio, desafiando las propiedades con frente a Medina; Directorio de Medina a Ameghino, excluyendo las propiedades con frente a Directorio; Ameghino, de Directorio a Remedios desafiando las propiedades que dan frente a Ameghino; Remedios, ambas aceras de Ameghino a Larrazábal; Larrazábal, ambas aceras de Remedios a Av. Campana; Av. Campana, de Larrazábal a Av. General Paz. 62a., \$ 4 m. — El perímetro comprendido por las calles Canal de Riachuelo, de Vélez Sarsfield a prolongación de la calle Atuel; prolongación calle Atuel, ambas aceras entre el cauce del Riachuelo y Amancio Alcorta; Amancio Alcorta, ambas aceras de Atuel a Av. Sáenz; Av. Sáenz, ambas aceras de Amancio Alcorta a Av. Arenas; Av. Arenas, de Av. Sáenz a Río Negro, desafiando las propiedades con frente a Av. Arenas; Río Negro de Av. Arenas a San Francisco, desafiando las propiedades con frente a Río Negro; Aconquija, de San Francisco a Zavaleta, desafiando las propiedades que dan frente a Aconquija; Zavaleta, de Aconquija a Amancio Alcorta desafiando las propiedades que dan frente a Zavaleta; Amancio Alcorta, de Aconquija a Vélez Sarsfield, desafiando las propiedades que dan frente a Amancio Alcorta. Av. Alcorta a Cuenca del Riachuelo desafiando las propiedades con frente a Vélez Sarsfield.

El perímetro comprendido por las calles Av. Sáenz, de Av. La Plata a Coronel Roca, desafiando las propiedades con frente a Av. Sáenz; Av. Coronel Roca, ambas aceras de Av. Sáenz a Centenera; Centenera, ambas aceras de Av. Coronel Roca a Cruz; Cruz, de Centenera a Av. La Plata, desafiando las propiedades que dan frente a Centenera; Av. La Plata, de Cruz a Cruz; Cruz, de Av. La Plata, desafiando las propiedades que dan frente a Cruz; Av. Sáenz, desafiando las propiedades con frente a Av. La Plata. 63a., \$ 3.50 m. — El perímetro comprendido por las calles Médanos de Gavián a Cuenca, desafiando las propiedades que dan frente a Médanos de Gavián; Cuenca, de Médanos de Gavián a San Matías, desafiando las propiedades que dan frente a Cuenca; San Matías de Cuenca a

Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de inferior un fallo dictado, por consiguiente inferior un fallo dictado. Considera el juez que esa decisión no es facultativa de la aduana, sino únicamente de la justicia, por diferencia de calidad; revoca la resolución apelada que imponía multa al recurrente. — Medina y Cia., confirma el fallo que imponía como al exceso encontrado en una partida de mercaderías. — El juez de comercio doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, previene aver la solicitud de convocatoria de Emilio Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., José Morando, Juan Paz y Dally, Ltda., contador, Juan P. Meabe; audiencia el 22 del corriente. — Queda secretada. — Decretó ayer el juez doctor Laboulaye, por la secretaria Juaney Lafone, la quiebra de Israel Ahijón, por un acreedor; contador doctor Pedro; audiencia el 2 de septiembre. Juzgado del doctor Jantus, por la secre-

taría Basaldúa, los siguientes asuntos relacionados con la administración de la aduana de la capital: Medina y Cia., por diferencia de calidad, declara nulo el pronunciamiento de la administración de

Seguro, desahuciendo las propiedades que dan frente a San Matías; Seguro de San Matías a Jonte, desahuciendo las propiedades con frente a Seguro; Jonte, ambas aceras, de Seguro a Sanabria; Sanabria, ambas aceras, de Jonte a Nazario; Nazario de Sanabria a Helguera, desahuciendo las propiedades que dan frente a Nazario; Nazario, vías del F. C. Pacifico de Helguera y Nazario a Gavilán y Warnes; Gavilán, de Vías del F. C. Pacifico y Warnes hasta Médanos, excluyendo las propiedades que dan frente a Gavilán.

El perímetro comprendido por las calles avenida Tres Cruces de avenida de los Constituyentes a Helguera, desahuciendo las propiedades con frente a Tres Cruces; avenida San Martín de Helguera a General Paz, desahuciendo las propiedades que dan frente a la avenida San Martín; avenida General Paz de avenida San Martín a Constituyentes; Republicanas, ambas aceras, de General Paz a Achega; Achega, ambas aceras, de Republicanas a Manuela Pedraza; Manuela Pedraza, ambas aceras, de Achega a Alzpurúa; Alzpurúa, ambas aceras, de Manuela Pedraza a Berá; Berá, ambas aceras, de Alzpurúa a Burela; Burela, ambas aceras, de Berá a Congreso; Congreso de Burela a avenida de los Constituyentes, excluyendo las propiedades con frente a Congreso; avenida de los Constituyentes de Congreso a Tres Cruces, excluyendo las propiedades con frente a la avenida de los Constituyentes.

El perímetro comprendido por las calles Plaza, ambas aceras de Republicanas a avenida General Paz; avenida General Paz, de Plaza a Blandengues; Blandengues, ambas aceras de avenida General Paz a Republicanas; Republicanas, de Blandengues a Plaza, excluyendo las propiedades que dan frente a Republicanas.

64a. § 2.50 m.c. — El perímetro comprendido por las calles avenida Derqui, ambas aceras, de Escalada a avenida General Paz; avenida General Paz, de Derqui a avenida Campana; avenida Campana, de avenida General Paz a Larrazabal, excluyendo las propiedades que dan frente a la avenida Campana; Larrazabal, de avenida Campana a Remedios, excluyendo las propiedades que dan frente a Larrazabal; Remedios, de Larrazabal a Escalada, excluyendo las propiedades que dan frente a Remedios; Escalada, ambas aceras de Remedios a avenida Derqui.

El perímetro comprendido por las calles Congreso, de Trinvirato a Burela, excluyendo las propiedades que dan frente a Congreso; Burela, de Congreso a Berá, excluyendo las propiedades que dan frente a Burela; Berá, de Burela a Alzpurúa, excluyendo las propiedades que dan frente a Berá; Alzpurúa, de Berá a Manuela Pedraza; Manuela Pedraza, de Alzpurúa a Achega, excluyendo las propiedades que dan frente a Manuela Pedraza; Achega, de Manuela Pedraza a Republicanas, excluyendo las propiedades con frente a Achega; Republicanas, de Achega a avenida General Paz, excluyendo las propiedades que dan frente a la calle Republicanas; avenida General Paz de Republicanas a Ruiz Huidobro (rectificación del arroyo Medrano); Ruiz

Huidobro (rectificación del arroyo Medrano), de avenida General Paz a Valdelegros; avenida del Tejar, ambas aceras de Valdelegros a Plaza; Plaza, de avenida del Tejar a Republicanas, excluyendo las propiedades que dan frente a Plaza; Republicanas, de Plaza a Trinvirato, excluyendo las propiedades con frente a Republicanas; Trinvirato, de Republicanas a Congreso, excluyendo las propiedades con frente a Trinvirato.

65a. § 2 m.c. — El perímetro comprendido por la calle (municipal) Blandengues, de bulevar General Paz a Quesada, excluyendo las propiedades con frente a Blandengues; prolongación calle Quesada, de Blandengues a Av. General Zapola (a construirse), excluyendo las propiedades que dan frente a Quesada; Av. General Zapola, de prolongación calle Quesada a bulevar General Paz; bulevar General Paz, de Av. General Zapola a Blandengues.

Calle Provincias Unidas, de Escalada a Av. General Paz, excluyendo las propiedades que dan frente a Provincias Unidas; Av. General Paz, de Provincias Unidas a Rivadavia; Rivadavia, de Av. General Paz a Teller, excluyendo las propiedades con frente a Rivadavia; Vías del F. C. Oeste, de Teller a Olliden, excluyendo las propiedades que dan frente a Vías del F. C. Oeste; Olliden, de Vías del F. C. Oeste a Erccilla, excluyendo las propiedades con frente a Olliden; Erccilla, de Olliden a Lamas, excluyendo las propiedades con frente a Erccilla; Escalada, de Erccilla a Provincias Unidas, excluyendo las propiedades con frente a Escalada.

El perímetro comprendido por las calles Jonte, de Sanabria a Bermúdez, excluyendo las propiedades que dan frente a Jonte; Bermúdez, de Jonte a Alcaraz, excluyendo las propiedades con frente a Bermúdez; Alcaraz, de Bermúdez a Ruiz de los Llanos, excluyendo las propiedades con frente a Alcaraz; Ruiz de los Llanos, de Alcaraz a Jonte, excluyendo las propiedades que dan frente a Ruiz de los Llanos; Jonte, de Ruiz de los Llanos a Gaona, excluyendo las propiedades con frente a Jonte; Francisco de Elías (arroyo Maldonado), de Gaona a General Paz; Av. General Paz, de Francisco de Elías a Lastra; Lastra, de Av. General Paz a Tres Cruces, excluyendo las propiedades con frente a Lastra; Tres Cruces, de Lastra a Sanabria, excluyendo las propiedades con frente a Tres Cruces; Sanabria, de Tres Cruces a Jonte, excluyendo las propiedades con frente a Sanabria.

66a. § 1.60 m.c. — El perímetro comprendido por las calles avenida del Tejar, de Plaza a Valdelegros, excluyendo las propiedades con frente a la avenida del Tejar; Ruiz Huidobro (rectificación del arroyo Maldonado), entre Valdelegros y avenida General Paz, excluyendo las propiedades con frente a Ruiz Huidobro; avenida General Paz, de Ruiz Huidobro a Plaza; Plaza, de avenida General Paz a avenida del Tejar, excluyendo las propiedades con frente a Plaza.

67a. § 1 m.c. — El perímetro comprendido por las calles prolongación calle Atuel, de Cauce del Río Riachuelo a Amancio Alcorta, excluyendo las propiedades con frente a Atuel; Amancio Alcorta, de Atuel a avenida Sáenz, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Amancio Alcorta; avenida Sáenz, de Amancio Alcorta a avenida Coronel Roca, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Sáenz; avenida Coronel Roca, de avenida Sáenz a Centenera, excluyendo las propiedades con frente a Coronel Roca; Centenera, de Coronel Roca a avenida Cobo, excluyendo las propiedades con frente a Centenera; Cobo, de Picheta a Coronel Esteban Bonorino, excluyendo las propiedades con frente a Cobo; Coronel Esteban Bonorino, de Cobo a avenida Campana, excluyendo las propiedades con frente a Coronel Esteban Bonorino; avenida Campana, de Coronel Esteban Bonorino a Lacarra, excluyendo las propiedades con frente a Lacarra; Lobos, de Lacarra a Ameghino, excluyendo las propiedades con frente a Lobos; Ameghino, de Lobos a Remedios, excluyendo las propiedades con frente a Ameghino; Remedios, de Ameghino a Escalada, excluyendo las propiedades con frente a Remedios; Escalada, de Remedios a avenida Derqui, excluyendo las propiedades con frente a Escalada; avenida Derqui, de Escalada a General Paz, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Derqui; avenida General Paz, de Derqui a la cuenca del Riachuelo; cuenca del Riachuelo, de avenida General Paz a prolongación de la calle Atuel.

Nota — En la zona 54, donde dice "Caning, ambas aceras, hasta L. N. Alem; L. N. Alem, ambas aceras, de Caning a Pueyrredón", debe decir: Caning, ambas aceras, hasta la propiedad de avenida Centenera; avenida Centenera, ambas aceras, de Caning a Pueyrredón.

### INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

#### SANTA FE

##### Federación Socialista santafecina

###### Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 8a. y 10a.) — Asambleas hoy jueves, a las 20. U. del D. A. B. C. mov. de afiliados, proposiciones al XVII congreso, nombramiento de delegados, varios.

Allanamiento de un garito — Protector que se enfurece — Exoneración de impuestos a artículos nocivos para la salud mental — Incendio — Congreso del "trabajo" — Aumento en el precio de la carne — La propaganda alarmista de los negociantes en armamentos.

ROSARIO, 8 — La policía de Santa Fe detuvo, hace pocas noches, a varios ciudadanos que, ardiendo de entusiasmo cívico, se desahucaban correfuercamente en un comité garito que goza de la protección del señor diputado nacional Antille. Dicho caballero se enfureció por el "atropello", aunque se trataba de una orden general, y está en la hora en que anda bufando porque... no se respeta su investidura.

—La inspección nacional del puerto ha concedido autorización para exonerar de impuestos la introducción de dos altares de terracota, destinados al colegio clerical de La Salle.

Tratándose de elementos destinados a embustear a las personas, resulta fácil encontrar fraudes; todo lo contrario de lo que sucede a un agricultor que desea campo para crear riqueza y bienestar.

—Se produjo un incendio ayer, a las 20 horas, en un galpón de carga del ferrocarril Central Córdoba, debido a la explosión de una dinamita de ácido muriático.

La citada explosión se atribuye a la alta temperatura reinante. La eficaz intervención del cuerpo de bomberos evitó que el fuego tomara incremento. En vez de agua se utilizó tierra para extinguir el incendio.

—Entre las numerosas sociedades que no toman en serio el titulado congreso del "trabajo" figuran la Cooperativa obrera de pan y el colegio de escribanos. Los dos se han negado a mandar delegados al juzgado ideado por el doctor Araya, para su uso personal.

—El precio de la carne amenaza subir. En el matadero están pagando por hectárea de buena clase 22 y 23 centavos el kilo, mientras durante el mes de julio se pagó alrededor de 15 centavos. Desde luego, no debe extrañar que cualesquiera de estos días anuncien los carniceros diez centavos de aumento, para equilibrar los cinco que ellos pagarán de más.

—Aquí no ha tenido el menor eco la propaganda de ciertos negociantes en armamentos o en alarmas. Las históricas invocaciones patrióticas, contra las enseñanzas de Alberdi y de Sarriento, así como la propaganda destructiva contra los extranjeros, aparte de la primera reacción unánime y enérgica en contra, han caído en el ridículo más completo. Ni una sola voz se ha levantado en defensa de la somilla que habría de producir la guerra civil.

## MUEBLERIA SAN MARTIN

PEDRO PASQUARIELLO - 1359, CORRIENTES, 1359

### ROBLE MACIZO FACILIDADES DE PAGOS

(Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE)

Edificio dormitorio de roble macizo N. A., con lunas biseladas ovaladas o cuadradas y finas aplicaciones de bronce, 7 piezas

# \$ 275.-



El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas \$ 315.-

Elimine el intermediario; única mueblería con talleres propios en cooperativa.

SOLICITEN CATALOGO

64a. § 2.50 m.c. — El perímetro comprendido por las calles avenida Campana; Larrazabal, de avenida Campana a Remedios, excluyendo las propiedades que dan frente a Larrazabal; Remedios, de Larrazabal a Escalada, excluyendo las propiedades que dan frente a Remedios; Escalada, ambas aceras de Remedios a avenida Derqui.

El perímetro comprendido por las calles Congreso, de Trinvirato a Burela, excluyendo las propiedades que dan frente a Congreso; Burela, de Congreso a Berá, excluyendo las propiedades que dan frente a Burela; Berá, de Burela a Alzpurúa, excluyendo las propiedades que dan frente a Berá; Alzpurúa, de Berá a Manuela Pedraza; Manuela Pedraza, de Alzpurúa a Achega, excluyendo las propiedades que dan frente a Manuela Pedraza; Achega, de Manuela Pedraza a Republicanas, excluyendo las propiedades con frente a Achega; Republicanas, de Achega a avenida General Paz, excluyendo las propiedades que dan frente a la calle Republicanas; avenida General Paz de Republicanas a Ruiz Huidobro (rectificación del arroyo Medrano); Ruiz

65a. § 2 m.c. — El perímetro comprendido por la calle (municipal) Blandengues, de bulevar General Paz a Quesada, excluyendo las propiedades con frente a Blandengues; prolongación calle Quesada, de Blandengues a Av. General Zapola (a construirse), excluyendo las propiedades que dan frente a Quesada; Av. General Zapola, de prolongación calle Quesada a bulevar General Paz; bulevar General Paz, de Av. General Zapola a Blandengues.

Calle Provincias Unidas, de Escalada a Av. General Paz, excluyendo las propiedades que dan frente a Provincias Unidas; Av. General Paz, de Provincias Unidas a Rivadavia; Rivadavia, de Av. General Paz a Teller, excluyendo las propiedades con frente a Rivadavia; Vías del F. C. Oeste, de Teller a Olliden, excluyendo las propiedades que dan frente a Vías del F. C. Oeste; Olliden, de Vías del F. C. Oeste a Erccilla, excluyendo las propiedades con frente a Olliden; Erccilla, de Olliden a Lamas, excluyendo las propiedades con frente a Erccilla; Escalada, de Erccilla a Provincias Unidas, excluyendo las propiedades con frente a Escalada.

El perímetro comprendido por las calles Jonte, de Sanabria a Bermúdez, excluyendo las propiedades que dan frente a Jonte; Bermúdez, de Jonte a Alcaraz, excluyendo las propiedades con frente a Bermúdez; Alcaraz, de Bermúdez a Ruiz de los Llanos, excluyendo las propiedades con frente a Alcaraz; Ruiz de los Llanos, de Alcaraz a Jonte, excluyendo las propiedades que dan frente a Ruiz de los Llanos; Jonte, de Ruiz de los Llanos a Gaona, excluyendo las propiedades con frente a Jonte; Francisco de Elías (arroyo Maldonado), de Gaona a General Paz; Av. General Paz, de Francisco de Elías a Lastra; Lastra, de Av. General Paz a Tres Cruces, excluyendo las propiedades con frente a Lastra; Tres Cruces, de Lastra a Sanabria, excluyendo las propiedades con frente a Tres Cruces; Sanabria, de Tres Cruces a Jonte, excluyendo las propiedades con frente a Sanabria.

66a. § 1.60 m.c. — El perímetro comprendido por las calles avenida del Tejar, de Plaza a Valdelegros, excluyendo las propiedades con frente a la avenida del Tejar; Ruiz Huidobro (rectificación del arroyo Maldonado), entre Valdelegros y avenida General Paz, excluyendo las propiedades con frente a Ruiz Huidobro; avenida General Paz, de Ruiz Huidobro a Plaza; Plaza, de avenida General Paz a avenida del Tejar, excluyendo las propiedades con frente a Plaza.

67a. § 1 m.c. — El perímetro comprendido por las calles prolongación calle Atuel, de Cauce del Río Riachuelo a Amancio Alcorta, excluyendo las propiedades con frente a Atuel; Amancio Alcorta, de Atuel a avenida Sáenz, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Amancio Alcorta; avenida Sáenz, de Amancio Alcorta a avenida Coronel Roca, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Sáenz; avenida Coronel Roca, de avenida Sáenz a Centenera, excluyendo las propiedades con frente a Coronel Roca; Centenera, de Coronel Roca a avenida Cobo, excluyendo las propiedades con frente a Centenera; Cobo, de Picheta a Coronel Esteban Bonorino, excluyendo las propiedades con frente a Cobo; Coronel Esteban Bonorino, de Cobo a avenida Campana, excluyendo las propiedades con frente a Coronel Esteban Bonorino; avenida Campana, de Coronel Esteban Bonorino a Lacarra, excluyendo las propiedades con frente a Lacarra; Lobos, de Lacarra a Ameghino, excluyendo las propiedades con frente a Lobos; Ameghino, de Lobos a Remedios, excluyendo las propiedades con frente a Ameghino; Remedios, de Ameghino a Escalada, excluyendo las propiedades con frente a Remedios; Escalada, de Remedios a avenida Derqui, excluyendo las propiedades con frente a Escalada; avenida Derqui, de Escalada a General Paz, excluyendo las propiedades con frente a la avenida Derqui; avenida General Paz, de Derqui a la cuenca del Riachuelo; cuenca del Riachuelo, de avenida General Paz a prolongación de la calle Atuel.

Nota — En la zona 54, donde dice "Caning, ambas aceras, hasta L. N. Alem; L. N. Alem, ambas aceras, de Caning a Pueyrredón", debe decir: Caning, ambas aceras, hasta la propiedad de avenida Centenera; avenida Centenera, ambas aceras, de Caning a Pueyrredón.

#### CATAMARCA

##### Ecos de los comicios del domingo último — Denuncia al ministro del Interior.

CATAMARCA, 8 — El candidato a la vicegobernación, señor Carlos de la Vega, ha elevado al ministro del Interior una denuncia, expresando que en la mesa de Lumberas (Andalgaitá) se cometió un fraude escandaloso.

"Fue apesadado — dice — nuestro delegado, el doctor Navarro, y expulsado el suplente, Decorsos López, y nuestro fiscal Antonio Valdez.

El comicio quedó en poder del presidente Pedeza, fiscal Solá y subcomisario Ruiz, quienes "volcaron los padrones".

Los mismos votantes oficialistas eran obligados a depositar su voto dentro del sobre en presencia de la mesa, sin penetrar en el cuarto oscuro.

En este momento se realiza una manifestación de protesta por tan vergonzoso hecho.

Relacionado con el funcionamiento de la mesa de Lumberas los señores Tapia, Carzón, Paulino Solá, José A. Ruiz y L. Gómez Rodríguez, dirigentes situacionistas en Andalgaitá, enviaron al doctor Arturo Ahumada, vocal de la junta escrutadora y presidente del partido gubernista un telegrama, en el que dicen que hasta mediodía del domingo la elección fué tranquila en la mesa de Las Estancias. En esa hora — expresan — abandonado Navarro por todo el electorado, injurió brutalmente a las autoridades del comicio, a las policías y al ingeniero Chueca, que "copó" todo el electorado de Sunchu.

Semejante desahato — agregan — obligó a las autoridades a detenerlo, haciendo constar que el fiscal enemigo estuvo en la mesa todo el día firmando el acta de apertura y negándose a firmar la de clausura por instrucciones de Navarro, pretendiendo con ello explotar su detención y diciendo que no tenía misión alguna en la mesa.

"Los suscriptos — terminan — testigos presenciales oculares del acto, afirmamos la exactitud de la información, desvirtuando así las inexactitudes de los enemigos."

La mesa llamada en ese telegrama de Las Estancias es la misma mesa número 6 de Lumberas, lugar situado en la altiplanicie de la estancia "El Sunchu". Tiene 298 inscriptos en el padrón, de los cuales 173 están impedidos de votar por ausencia y fallecimiento, según la depuración que personalmente hicieron días anteriores las autoridades superiores de los partidos de oposición al oficialismo en todos los distritos del Aconquija.

Sin embargo de ese antecedente, ahora aparecen votando 217 electores, es decir, 92 más de los que materialmente existen, dándose el caso de que todos los inscriptos existentes y vivientes hubieran sufragado.

Número total de votantes

CATAMARCA, 8 — El número de sufragantes habido en los comicios de re-

#### MENDOZA

##### La Moneda falsa — Gremios obreros que empiezan a preocuparse del asunto — El avance del socialismo en Godoy Cruz — Cómo piensan contrarrestarlo los leninistas.

MENDOZA, 8 — Entre algunos gremios obreros, como lo han resuelto los gráficos, cunde el justo propósito de exigir el pago de los jornales en moneda nacional, en caso de que continúe la depreciación de las letras de tesorería, mostrándose dispuestos a recurrir hasta a la huelga, si no se accediera a sus reclamaciones.

Muchos ingenieros esperan el regreso del gobernador de la provincia, doctor Lenicinas, que debe llegar en el curso de la semana, de Buenos Aires, para que adopte alguna medida enérgica y rápida en contra de las personas o instituciones que especulan con esa depreciación y que se dice han dado margen al agio de la moneda falsa.

Los progresos del socialismo en Godoy Cruz, viejo baluarte del leninismo, tienen preocupados a los caudillos de este bando.

La primera y formidable derrota que el Partido Socialista les infligió en las elecciones del 4 de marzo, los dejó desorientados y estupefactos. Era necesario permitir un nuevo triunfo socialista en una población genuinamente obrera como Godoy Cruz. Y recurrieron al torpe procedimiento de la mordaza, no permitiendo un solo milín a nuestro partido durante la campaña para las elecciones del 10 de abril.

A pesar de ello, y cuando creían haber terminado con los socialistas, les volvimos a ganar las elecciones.

Convencidos al fin de la ineficacia de sus brutales tácticas y procedimientos, han ideado ahora un nuevo sistema de demagogia, es decir, de engañar a los

#### CORDOBA

##### De la política criolla — La disputa entre "alvearistas" e "irigoyenistas" — Fallecimiento de una centenaria.

CORDOBA, 8 — El tema de todos los comentarios gira alrededor del triunfo ruidoso conquistado por la tendencia "alvearista" en el seno de la convención provincial del partido radical, que autogobernó sus sesiones.

Los miembros de la Corda, que dirige el diputado Bas, han dado la espalda al ex presidente Irigoyen, y con ellos la mayoría de los caudillos departamentales, que sienten la necesidad de acercarse al sol que más calienta.

Los diarios que responden a cada una de las tendencias en pugna, han abierto una recíproca campaña en forma violentísima.

Los irigoyenistas, derrotados en la convención, han hecho público su propósito de renunciar los cargos que ocupan en el partido, tanto aquí como en la campaña para proceder a otra reorganización bajo la égida de un delegado del comité nacional, que se anuncia en la mayor brevedad posible el doctor David Lana.

Conjuntamente con esos cargos, se dice que renunciarán todos los puestos que tienen en la administración nacional.

—De Totoral comunican el fallecimiento de doña Eusebia Márquez de Espinola, anciana que había llegado a la avanzada edad de 115 años.

Doña Eusebia conservó hasta el últi-

#### HECHOS DIVERSOS

##### Las víctimas de los automóviles — En la esquina de las calles Centenera y Rivadavia, un automóvil de alquiler número 2352, que conducía Antonio González, al efectuar una maniobra, con la parte izquierda del mismo derribó al pavimento a la señora Anselma E. de Doretti, que resultó con heridas de regular importancia en la cara y ambas piernas.

La comarista E. A., que estuvo al conductor del vehículo y a su curar a la víctima en el hospital Durand.

Falleció la víctima de un accidente — El doctor Castaldi, un momento en que se encontraba en el pasadizo de una victoria de plaza, de la cual era conductor, cayó sin violencia al suelo debido a que ese vehículo fué embestido por un automóvil.

Castaldi resultó con heridas de carácter grave y como consecuencia de éstas dejó de existir ayer en el hospital Fernández, donde era asistido.

El accidente ocurrió al lunes último en la calle Santa Fe, frente al número 1177.

Alarma de incendio — Se produjo una alarma de incendio en la casa de Departamento existente en la calle Chile 46, a causa de haberse quemado la reastilla del ascensor.

Concurrió al lugar indicado una detención del cuerpo de bomberos cuyos servicios no fueron necesarios, por haber sido sofocado el fuego por vecinos de la misma finca.

El propietario de la misma, Alfredo González Gumareda, que concurría a la comisaría 2a, manifestó que las pérdidas sufridas en la propiedad.

Agresión en la vía pública — En circunstancias que Juan Pedro Balagna, argentino, de 27 años, soltero, de regreso de sus ocupaciones se dirigía a su domicilio, en un momento en que se encontraba en la calle Chile 46, a causa de haberse quemado la reastilla del ascensor.

El propietario de la misma, Alfredo González Gumareda, que concurría a la comisaría 2a, manifestó que las pérdidas sufridas en la propiedad.

Agresión en la vía pública — En circunstancias que Juan Pedro Balagna, argentino, de 27 años, soltero, de regreso de sus ocupaciones se dirigía a su domicilio, en un momento en que se encontraba en la calle Chile 46, a causa de haberse quemado la reastilla del ascensor.

El propietario de la misma, Alfredo González Gumareda, que concurría a la comisaría 2a, manifestó que las pérdidas sufridas en la propiedad.

Agresión en la vía pública — En circunstancias que Juan Pedro Balagna, argentino, de 27 años, soltero, de regreso de sus ocupaciones se dirigía a su domicilio, en un momento en que se encontraba en la calle Chile 46, a causa de haberse quemado la reastilla del ascensor.

El propietario de la misma, Alfredo González Gumareda, que concurría a la comisaría 2a, manifestó que las pérdidas sufridas en la propiedad.

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Interior Martín, comunica su nuevo domicilio, Charac 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. Y. 1118.

#### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

#### Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, Julio 26 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social Martín García 473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de un suplente por 6 meses.

3o. Designación de dos socios para formar el año.

H. FELJOO, secretario.

#### A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Sucursal: RIVADAVIA 6230

Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.

Pastales finas, \$ 5 la docena. Retratamos a lápiz, \$ 15. Retratamos para carnet, dos por un peso.

#### HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

"¡Riquet!" me concebía que su amo se diese a personas extrañas tan familiar acogida. Mejor hubiera comprendido que las arrojase de allí con violencia; pero estaba acostumbrado a no comprender todas las acciones de los hombres. Respetaba la voluntad del señor Bergeret, pero cumplía con su deber ladrando muy fuerte para espantar a los malos; del fondo de su garganta salían gruñidos de odio y de cólera; un gruñido horrible de sus labios dejaba al descubierta sus dientes blancos; amenazaba a sus enemigos y retrocedía temeroso.

—¿Tienes perro, papá?

—¿Crees que venías el sábado — dijo el señor Bergeret.

—¿Has recibido mi carta? — preguntó Zoé.

—Sí — respondió el señor Bergeret.

—No, la otra.

—Sólo he recibido una.

—No es posible entenderse con este rufo.

Era cierto que "Riquet" ladraba con todas sus fuerzas.

—El aparador está lleno de polvo —

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Interior Martín, comunica su nuevo domicilio, Charac 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. Y. 1118.

#### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

#### Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, Julio 26 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social Martín García 473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de un suplente por 6 meses.

3o. Designación de dos socios para formar el año.

H. FELJOO, secretario.

#### A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Sucursal: RIVADAVIA 6230

Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.

Pastales finas, \$ 5 la docena. Retratamos a lápiz, \$ 15. Retratamos para carnet, dos por un peso.

#### HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

dijo Zoé dejando en él su mañutón. — "Tu criada no limpia?"

"Riquet" no podía sufrir que se apoderaran del aparador de aquel modo y, ya porque sintiese aversión particular hacia la señorita Zoé, ya porque le diera mayor importancia que a Paulina, contra ella lanzaba sus más furiosos ladridos. Cuando vio que ponían la mano sobre el mueble donde guardaban el alimento del hombre, ladró con voz tan chillona que los vasos resonaron estremecidos sobre la mesa. La señorita Zoé, volviéndose bruscamente hacia el perro, le preguntó con ironía:

—¿Me vas a devorar?

Y "Riquet", asustado, huyó.

—¿Muerde tu perro, papá?

—No. Es inteligente y no es fiero.

—No me parece inteligente — dijo Zoé.

—Pues lo es — repuso el señor Bergeret —. No comprende todas nuestras ideas, pero tampoco nosotros comprendemos todas las suyas. Las almas son impredecibles unas para otras.

—¿Luciano — dijo Zoé —, nunca supiste juzgar a las gentes?

El señor Bergeret dijo a Paulina:

—¿Acercate para que te vea; ¡casi no te conozco!

"Riquet" tuvo una inspiración: resolvió ir a la cocina donde estaba la buena Angélica y advertirla, si era posible, de los disturbios que desolaban al comedor; contaba con ella para restablecer el orden y arrojar a los intrusos.

—¿Dónde has puesto el retrato de nuestro padre — preguntó la señorita Zoé.

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Interior Martín, comunica su nuevo domicilio, Charac 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. Y. 1118.

#### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

#### Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, Julio 26 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social Martín García 473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de un suplente por 6 meses.

3o. Designación de dos socios para formar el año.

H. FELJOO, secretario.

#### A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Sucursal: RIVADAVIA 6230

Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.

Pastales finas, \$ 5 la docena. Retratamos a lápiz, \$ 15. Retratamos para carnet, dos por un peso.

#### HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

—Sentaos y comed — dijo el señor Bergeret —. Hay un pollo y algo más.

—Papá, es cierto que nos vamos a vivir a París?

—El mes que viene, hija mía. ¿Te alegras?

—Sí, papá; pero también viviría con gusto en el campo, si tuviese un jardín.

Dejó de comer pollo y dijo:

—Papá, te admiro. Estoy orgullosa de tí. Eres un hombre ilustre.

—La misma opinión tiene mi perrito — dijo el señor Bergeret.

II

Bajo la dirección de la señorita Zoé, embalaron los muebles del profesor y los llevaron al ferrocarril.

Mientras duró la mudanza, "Riquet" vagaba tristemente por el aposento desahucado, mirando con desconfianza a Paulina y a Zoé, cuya llegada había precedido en muy pocos días al traspaso de la casa, tan pacífica poco antes. Las lágrimas de la vieja Angélica, que metida en la cocina lloraba sin cesar, aumentaban su tristeza. Le contrariaban en sus más gratas costumbres; hombres extraños, mal vestidos, mal hablados y desagradables, turbaban su reposo, y entrando en la cocina daban un puntapié a su plato de comida y a su taza de agua fresca, le quitaban las sillas a medida que se iba subiendo en ellas, tiraban bruscamente de las alfombras en que se hallaba sentado, y todo lo hacían de tal modo que, aun estando en su propia casa, no sabía ya "Riquet" dónde meterse.

Digamos en su honor que al princi-

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Interior Martín, comunica su nuevo domicilio, Charac 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. Y. 1118.

#### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

#### Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, Julio 26 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social Martín García 473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de un suplente por 6 meses.

3o. Designación de dos socios para formar el año.

H. FELJOO, secretario.

#### A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Sucursal: RIVADAVIA 6230

Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.

Pastales finas, \$ 5 la docena. Retratamos a lápiz, \$ 15. Retratamos para carnet, dos por un peso.

#### HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo cuarto: El señor Bergeret en Paris)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

pió intentó resistir. Cuando quitaron el fregadero ladró furiosamente al enemigo, pero nadie acudió a su llamamiento; nadie le alentaba y, al parecer, era combatido. La señorita Zoé le había dicho con seguridad: "¡Callate!" y la señorita Paulina había añadido: "¡Riquet!, no seas ridículo".

Renunciando al fin a dar avisos inútiles y a luchar solo para defender los bienes comunes, deploraba en silencio las ruinas de la casa, y en vano buscaba de habitación en habitación un poco de sosiego. Cuando los mozos de cuerda entraban en el cuarto donde él se había refugiado, se ocultaba prudentemente debajo de una mesa o de una cómoda; pero aquellas precauciones le resultaban más perjudiciales que útiles, porque al poco rato el mueble, tambaleándose sobre él, subía y bajaba crujiendo y amenazando aplastarlo; huracán entonces y con el pelo de punta, buscaba un nuevo escondite, no más duradero ni seguro que el anterior.

Las molestias y hasta los peligros que le hacían sufrir, crecían de importancia comparados con las congostas de su corazón. En "Riquet", como suele decirse, la parte moral era la más afectada.

Los muebles de la casa no significaban para él objetos inertes, sino seres animados y bondadosos, gentes favorables, cuya traslación aguraba cruces desagradables. Platos, azucareros, sartenes y cacerolas, todas las divindades de la cocina; butacas, alfombras, almohadones, todos los ídolos del hogar; sus dioses lares y sus dioses domésticos habían desaparecido. No creyendo que tan

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Interior Martín, comunica su nuevo domicilio, Charac 687, Barrio Inglés, Alta Córdoba. Y. 1118.

#### Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaete, Talleres

#### Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, Julio 26 de 1923.

1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social Martín García 473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y Balance.

2o. Elección de un suplente por 6 meses.

3o. Designación de dos socios para formar el año.

H. FELJOO, secretario.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LISIAR

De Europa y Brasil, en el Sotia, con fecha hasta el 16 de Julio. De Europa y Brasil, en el Desirade, con fecha hasta el 22 de Julio. De Europa y Brasil, en el Lutela, con fecha hasta el 21 de Julio. De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fecha hasta el 28 de Julio.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Ingles Tudorstar, de Zarat, a completar, en el dock sur. Norteamericano West Corum, de Mobile, con pasajeros y carga, en la dársena norte. Ingles Vasari, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte. Alemán Steigerwald, de Rosario, a completar, en el dique A. Belgia Macedonier, de Bahía Blanca al dique 2.

Damenara, en Liverpool, para Liverpool, salió el 3 de Lisboa para Lisboa. Transatlantica Española - infanta Isabel Victoria Eugenia, salió el 2 de esta para Barcelona. Lloyd Real Holandés - Geeria, en Apurimac, salió el 10 de Amsterdam para Asia. Mandra, salió el 6 de Lisboa para Amsterdám.

Reboredo y Sanchez 783 - MORENO 783 - Buenos Aires INTERIOR: Mandamos cualquier pedido.

ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, \$ 643.985,53, por exportación, \$ 165.165,77, por derechos portuarios, \$ 43.423,37, Total, \$ 792.514,67.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

Sombreros de moda \$ 5.90



500 con los que quedan, pero hay en todas medidas y colores. LAJES en pura lana fan- \$ 9.90 SOBRETODOS de lana todo \$ 12.50 LOS MEJORES trajes a me- \$ 64.90

REBOREDO Y SANCHEZ

783 - MORENO 783 - Buenos Aires INTERIOR: Mandamos cualquier pedido.

ADUANA

La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, \$ 643.985,53, por exportación, \$ 165.165,77, por derechos portuarios, \$ 43.423,37, Total, \$ 792.514,67.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete. Emplea a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana y pasados los cuales se incurrirá en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 83 de las mismas ordenanzas.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia. Temporada oficial de 1923. Gran comedia lirica. Hoy, a las 21.30. 2a. función de abono especial: Electra. Platero, 10 pesos.

MAIPO - Esmeralda 443. Compañía argentina de variedades. Hoy, a las 10 y a las 21. 17000 Noche, la obra de los 21. Asegure su mujer! A las 21.15. Un lunar en la rodilla. Platero, \$ 1 por sección.

AVENIDA - Avenida de Mayo 1232. Temporada popular de los roles piratales. Hoy, a las 21.15. Gran audición. Platero, \$ 2.

SMART - Corrientes 1233. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. Hoy, a las 10 y a las 21. El casamiento de Chichilo. A las 21.15. Cuando un padre va de farral. Platero, \$ 1 por sección.

MAYO - Av. de Mayo 1099. Compañía española de variedades Julio Sanjuan. Hoy, a las 10 y a las 21. La casa de salud. Platero, \$ 1.50. Noche, a las 21. Tiquis Miquis. La casa de salud. Platero, \$ 1 y 1.50.

OPERA - Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas del teatro. Hoy, a las 21.15. Dirección: León Veltierra. Hoy, a las 21.15. Cuando un padre va de farral. Platero, \$ 1 por sección.

COMEDIA - Carlos Pellegrini 241. Compañía española de variedades, sainetes, zarzuelas y operetas. Hoy, a las 10 y a las 21. La casa de salud. Platero, \$ 1.50 por sección.

BOEDO - Boedo 945. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanatta. Hoy, a las 10 y a las 21. La chica del gofio verde. El fresco de Alta Gracia. Un directo al corazón.

AMERICA - Boedo 521. Compañía nacional de variedades, revistas y comedias Felipe Panigrazi.

ROYAL THEATRE - Corrientes 825. Compañía nacional de operetas y revistas. Hoy, a las 10 y a las 21. La casa encantada. Platero, \$ 1. - A las 21 y a las 23. Las costumbres de Nerón. A las 22. Zig-Zag. Platero, \$ 1.50 por sección.

EXCELSIOR - Corrientes 3234. Compañía nacional de variedades, comedias y dramas. "Excelsior".

VARIEDADES - Plaza Constitucion. Compañía nacional Antonio Daglio. Hoy, a las 10 y a las 21. Los millones de Lozano. Mateo. (Fototeatro rey del baloncesto. Platero, \$ 0.70 por sección.

PABLO PODESTA - Rioja 2846. Compañía argentina de dramas, comedias y sainetes. Puerto Rico-Sassone. Hoy, a las 10 y a las 21. El rey del cabaret. Asegure su mujer. Platero, \$ 0.50 por sección.

FLORENCIO SANCHEZ - Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO - Cabildo 2347. Compañía nacional de comedias y sainetes Juan Benó.

JOSE VERDI - Almirante Brown 756. Compañía argentina Eduardo Zucchi.

SALON GARIBALDI - Sarmiento 2415. Compañía israelita Isidoro Zuckermann.

VAIEDADES

CIRCO FRANK BROWN - Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. Hoy, a las 10. gran matiné. Noche, a las 21. Programas nuevos con los debut de nueve grandes atracciones.

CASINO - Malpá 238. Gran compañía de atracciones inauditas. Hoy, a las 10. gran matiné familiar. Noche, a las 20.30. debut: Les Ours, equilibristas sobre cascabeles. Chas-Lera, novelty jongleurs; Revue-Harley, antipodistas sobre trapezión. Exitos de toda la compañía y campeonato de lucha grecoromana en el que toman parte 20 campeones. Entrada general, 1.20.

PARQUE JAPONES - Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Función domingos y feriados de tarde.

FLORIDA - Galería Gnomes. Cine y variedades tarde y noche todos los días.

EMPIRE THEATRE - Malpá y Corrientes. Bifurco y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE - Lavalle 2405. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debut.

MONTES DE OCA. - M. de Oca 117. Función todos los días, tarde y noche, con variado programa de biógrafo y variedades.

SOLEIL PALAIS - Corrientes 2150. M. Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Hírogon 1521. Función tarde y noche. Hoy: Daniel el ciego. Un bosticho en una casa de baños. La escuela 2724. Dos mos hermanos. Enredos a pares; Pepe gasolina. Completar tarde \$ 0.20, noche 0.40.

ELECTRIC PALACE - Lavalle 526. Funciones todos los días tarde y noche.

TOILE PALACE - Corrientes 2502. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 5 DE JULIO - Estanes 2522 (Vila Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

Sociedad anónima "La Vanguardia"

CONVOCATORIA. Par resolución del Directorio se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 19 de agosto, a las 17 horas, en el local del diario LA VANGUARDIA, Reconquista 675, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1o. Aumento del capital. 2o. Designación de dos socios para firmar el acta. V. 1255. El secretario.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1923

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in Moneda Legal.

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas AL 30 DE JUNIO DE 1923

Table with columns for DEBITO and CREDITO, showing income and expenses.

ORTOPEDIA advertisement with an illustration of a person and text describing orthopedic treatments.

ORQUESTA ROBERTO FIRPO advertisement for 'Figuritas 43' with a list of songs and contact information.

OPTICA 'IRIS' advertisement for optical goods, including contact lenses and eyeglasses.

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION advertisement for beer.

VIDA EN CHOLOS advertisement for clothing or goods.

